

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad San Jorge		Facultad de Ciencias de la Salud	50012013
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Enfermería	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad San Jorge			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias de la Salud		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
Sí		Orden CIN/2134/2008, de 3 de julio, BOE de 19 julio de 2008	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ANDY TUNNICLIFFE		Responsable de la Unidad Técnica de Calidad	
Tipo Documento		Número Documento	
Otro		X1313216P	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
FERNADO LOSTAO CRESPO		Secretario General	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		25141908X	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
AMAYA GIL ALBAROVA		Vicerrectora de Ordenación Académica	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		25134138Z	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
AUTOVÍA A23 ZARAGOZA-HUESCA, KM.299		50830	Villanueva de Gállego
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
flostao@usj.es		Zaragoza	976077584

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Zaragoza, a ___ de _____ de 2011
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad San Jorge	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Enfermería y atención a enfermos		
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Enfermero		
RESOLUCIÓN	Resolución de 14 de febrero de 2008, BOE 27 de febrero de 2008			
NORMA	Orden CIN/2134/2008, de 3 de julio, BOE de 19 julio de 2008			
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad San Jorge				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
073	Universidad San Jorge			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	90
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
6	78	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad San Jorge

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
50012013	Facultad de Ciencias de la Salud

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Salud

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN

100	100	100
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
100	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	48.0	72.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	60.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.usj.es/alumnos/regimen_de_permanencia/grados		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
G1 - Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes.
G2 - Resolución creativa y eficaz de los problemas que surgen en la práctica diaria, con el objetivo de garantizar los niveles máximos de calidad de la labor profesional realizada.
G3 - Capacidad de organización y planificación.
G4 - Uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la aproximación a las necesidades de los pacientes/clientes y para el diseño, aplicación y evaluación de los tratamientos.
G5 - Capacidad de trabajar de forma eficaz en equipos interdisciplinares, participando e integrándose en los trabajos del equipo en sus vertientes científicas y profesionales, aportando ideas y respetando y valorando la diversidad de criterios de los miembros del equipo.
G6 - Capacidad de incorporar a la cultura profesional los principios éticos y deontológicos, teniendo como prioridad de actuación el compromiso ético.
G7 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional y de aproximarse a las innovaciones y técnicas empleadas en otros contextos nacionales.
G8 - Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos, adaptándolos a las exigencias y particularidades de cada situación y persona.
G9 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).
G10 - Capacidad de incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional, actualizando conocimientos y destrezas de manera continua.
G11 - Capacidad de desarrollar estrategias de aprendizaje a lo largo de toda la vida para que sea capaz de adquirir nuevos conocimientos, a través del desarrollo su propio itinerario académico y profesional.
G12 - Capacidad de comunicación oral y escrita en el idioma materno, según las necesidades de su campo de estudio y las exigencias de su entorno académico y profesional.
G13 - Capacidad de comunicación oral y escrita en inglés según las necesidades de su campo de estudio y las exigencias de su entorno académico y profesional.
G14 - Capacidad de establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y estrategias de trabajo orientadas a la mejora continua.
G15 - Capacidad de asimilar conceptos de naturaleza social y humanística dentro de una formación universitaria integral que permitan el desarrollo de valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, etc.
G16 - Capacidad para formular, desde un pensamiento crítico y constructivo, propuestas de transformación social basadas en la democracia y en los derechos fundamentales de las personas.
G17 - Capacidad para desarrollar la actividad profesional respetando al medio ambiente y fomentando el desarrollo sostenible
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

P1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
P2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
P3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
P4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
P5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
P6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
P7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
P8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud ¿enfermedad.
P9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
P10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
P11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
P12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
P13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
P14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico¿técnicos y los de calidad.
P15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
P16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.
P17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
P18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
E1 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.
E2 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
E3 - Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
E4 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
E5 - Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable.
E6 - Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran.
E7 - Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.
E8 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
E9 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
E10 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.

E11 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
E12 - Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
E13 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
E14 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
E15 - Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.
E16 - Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.
E17 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
E18 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
E19 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
E20 - Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.
E21 - Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud.
E22 - Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.
E23 - Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.
E24 - Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.
E25 - Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.
E26 - Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud.
E27 - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
E28 - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.
E29 - Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
E30 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
E31 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
E32 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
E33 - Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
E34 - Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa.
E35 - Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.
E36 - Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato.
E37 - Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo.
E38 - Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones.
E39 - Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse.
E40 - Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores.

E41 - Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento.
E42 - Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.
E43 - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud.
E44 - Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.
E45 - Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores.
E46 - Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.
E47 - Conocer el Sistema Sanitario Español.
E48 - Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados.
E49 - Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.
E50 - Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería.
E51 - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.
E52 - Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.
E53 - Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Para poder acceder a los estudios de grado y/o licenciatura e ingeniería ofertados por la Universidad San Jorge se deberán tener en cuenta los siguientes supuestos (según RD 1892/2008 de 14 de noviembre y sus posteriores correcciones y modificaciones):

la Prueba de Acceso a la Universidad.

El Real Decreto 1892/2008 (BOE de 14 de noviembre) y sus posteriores modificaciones, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las universidades españolas, define una nueva prueba de acceso a estas enseñanzas. El citado Real Decreto establece que, además de la prueba general obligatoria para los estudiantes de bachillerato para acceder a la Universidad, estos podrán presentarse de forma voluntaria a una prueba específica que les permitirá incrementar su nota de admisión. En concreto, se establece que, para la admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en las que se produzca un procedimiento de concurrencia competitiva, es decir, en el que el número de solicitudes sea superior al de plazas ofertadas, las universidades utilizarán para la adjudicación de las plazas la nota de admisión que corresponda, que se calculará con la fórmula siguiente:

$$\text{Nota de admisión} = 0,6 * \text{NMB} + 0,4 * \text{CFG} + a * \text{M1} + b * \text{M2}$$

NMB = Nota media del Bachillerato

CFG = Calificación de la fase general

M1, M2 = Las dos mejores calificaciones de las materias superadas de la fase específica

a, b = Parámetros de ponderación de las materias de la fase específica (valor del índice a determinar por la Universidad en función de la idoneidad de la materia con el grado que se relaciona)

De este modo, la nota de admisión incorporará las calificaciones de las materias de la fase específica en el caso de que dichas materias estén adscritas a la rama de conocimiento del título al que se quiera ser admitido, de acuerdo con el Anexo I del citado Real Decreto.

2. Superar la prueba de acceso para mayores de 25 años.

Dirigida a personas que cumplan, o hayan cumplido, los veinticinco años de edad antes del día 1 de octubre del año natural en que se celebre la prueba y no cumplan otro requisito de acceso.

Los aspirantes pueden realizar la prueba de acceso en la Universidad de su elección, siempre que existan en ésta los estudios que deseen cursar, correspondiéndoles con carácter preferente, a efectos de ingreso, la Universidad en la que hayan superado la prueba.

No está permitido realizar la prueba de acceso, para un mismo curso académico, en más de una Universidad. En caso contrario, quedarán automáticamente anuladas todas las pruebas realizadas.

3. Acceso a la Universidad mediante acreditación de experiencia laboral o profesional (mayores de 40 años).

Dirigido a candidatos con experiencia laboral y profesional en relación con una enseñanza, que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías y cumplan o hayan cumplido los 40 años de edad antes de día 1 de octubre del año de comienzo del curso académico.

La evaluación se desarrollará en dos fases; valoración de la experiencia profesional en relación al Grado solicitado y entrevista personal.

Esta prueba permite solicitar admisión exclusivamente en el Grado para el cual haya resultado apto en la Universidad en la que haya realizado la prueba.

4. Superar la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 45 años.

Dirigido a aquellos que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías ni puedan acreditar experiencia laboral o profesional.

Los aspirantes pueden realizar la prueba de acceso en la Universidad de su elección, siempre que existan en ésta los estudios que deseen cursar, correspondiéndoles exclusivamente a efectos de ingreso, la Universidad en la que hayan superado la prueba.

No está permitido realizar la prueba de acceso, para un mismo curso académico, en más de una Universidad. En caso contrario, quedarán automáticamente anuladas todas las pruebas realizadas. Tampoco está permitido realizar a la prueba de acceso de los mayores de veinticinco y la de los mayores de cuarenta y cinco años en un mismo año.

5. Poseer un título de Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño, o Técnico Deportivo Superior o titulación equivalente.

Quienes posean alguno de los títulos indicados en este punto podrán acceder sin necesidad de prueba a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

A efectos de ordenar las solicitudes cuando sea necesario, se establecerá admisión preferente mediante la adscripción de cada uno de los títulos a las ramas de conocimiento en que se estructuran las enseñanzas oficiales de Grado, de acuerdo con la tabla del Anexo 1 del citado Real Decreto.

Para la admisión en las titulaciones en las que se produzca concurrencia competitiva, se utilizará la nota de admisión que corresponda tras aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Nota de admisión} = \text{NMC} + a \cdot \text{M1} + b \cdot \text{M2}$$

NMC = Nota media del ciclo formativo.

M1, M2 = Las calificaciones de un máximo de dos ejercicios superados de la fase específica que proporcionen mejor nota de admisión.

a, b = parámetros de ponderación de los ejercicios de la fase específica

6. Poseer estudios pre-universitarios procedentes de la Unión Europea y de sistemas educativos con acuerdos internacionales.

Podrán acceder a las universidades españolas, sin necesidad de realizar la prueba de acceso, los alumnos procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o los de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, siempre que dichos alumnos cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus universidades. Para ver la relación de países con sus sistemas educativos consultar la Anual en la que se actualizan los países.

-

La verificación del cumplimiento de los requisitos de acceso a la Universidad que acrediten los estudiantes a los que se refiere esta Resolución, se llevará a cabo por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Los estudiantes que deseen acogerse a esta vía de acceso deberán presentar su solicitud a través de Internet, de acuerdo con las instrucciones y requisitos que a tales efectos publicará dicha Universidad en la página web www.uned.es/accesoUE.

Cuando los estudiantes a los que se refiere este artículo se presenten a la fase específica de la prueba, la nota de admisión se calculará a partir de la calificación de su credencial.

Nota de admisión = Calificación de credencial + a*M1+ b*M2

En el caso de no constar calificación en la credencial, la nota de admisión se calculará con calificación de credencial de 5 puntos.

El estudiante procedente de los sistemas educativos a los que se refiere este artículo no necesitará tramitar la homologación de sus títulos para acceder a las universidades españolas. Sin embargo, la homologación de dichos títulos al título de Bachiller español será necesaria para otras finalidades diferentes del acceso a la universidad, sin que la exención de la prueba de acceso condicione en ningún sentido dicha homologación.

7. Proceder de un sistema educativo extranjero previa homologación de bachiller.

- Los estudiantes que deseen acceder en España a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y que procedan de sistemas educativos extranjeros no incluidos en los supuestos de exención a los que se refieren en el artículo anterior.
- Los estudiantes que siendo procedentes de los sistemas educativos a los que se refiere el artículo anterior no cumplan los requisitos académicos exigidos en el sistema educativo respectivo para acceder a sus universidades, pero que acrediten estudios homologables al título de Bachiller español.
- Los estudiantes que siendo procedentes de los sistemas educativos a los que se refiere el artículo anterior y cumplan los requisitos académicos exigidos en el sistema educativo respectivo para acceder a sus universidades, deseen presentarse a la fase general de la prueba de acceso.

En cualquiera de los casos contemplados en el punto anterior, los estudiantes deberán solicitar la homologación de sus títulos al título de Bachiller español.

8. Acceso con titulaciones universitarias oficiales finalizadas en sistema educativo universitario español .

Dirigido a quienes estén en posesión de un título universitario oficial de Grado o título equivalente o a quienes posean un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.

9. Acceso con estudios universitarios parciales extranjeros o, que habiéndolos finalizado, no hayan obtenido su homologación en España y tengan 30 créditos reconocidos.

Para quienes hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o, habiéndolos finalizado, no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos.

Los estudiantes que no obtengan convalidación parcial, deberán acceder a la universidad según lo establecido en los puntos 6 o 7.

La Universidad podrá establecer requisitos de admisión que podrán ponderar con el resultado de las pruebas propias que en su caso establezca la universidad.

La Universidad en sus criterios y procedimientos de admisión incluirá los casos de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, y evaluará la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Apoyo a estudiantes

Los alumnos matriculados en el programa reciben información detallada sobre la planificación y organización del programa mediante tres documentos principales, todos publicados en la Plataforma Docente Universitaria:

- Guía Académica (del programa) con los siguientes apartados:

- Información general sobre la universidad: Presentación; Espíritu de la Universidad; Sede y centros; Oferta académica; Servicios generales; Representación de estudiantes; Directorio de contactos.

- Gestión académica: Servicios prestados por Secretaría General Académica; Normativa académica.

- Información académica: Descripción del programa; Perfiles profesionales; Objetivos generales, Competencias desarrolladas; Plan de estudios; Contenidos. (descriptores de módulos).

- Guía Docente (de cada módulo)

- Datos básicos: Nombre titulación; Nombre módulo; Tipo; Créditos ECTS; Horas totales; Horas presenciales; Horas de trabajo autónomo; Coordinador del módulo.

- Descripción del módulo.

- Competencias desarrolladas en el módulo: Competencias profesionales generales de la titulación; Competencias profesionales específicas de la titulación.

- Contenidos.

- Organización de las sesiones.

- Recursos a utilizar.

- Desglose de horas de trabajo autónomo asociadas.

- Sistema de evaluación.

- Bibliografía: Bibliografía recomendada; Páginas web recomendadas.

- Unidad Didáctica (de cada materia)

- Presentación del profesor/autor de materiales.

- Presentación de la materia: Descripción de la materia; Competencias profesionales desarrolladas por la materia; Como utilizar la Unidad Didáctica.

- Contenidos: Contenidos de materia (manual desarrollado); Referencias a lecturas obligatorias y recomendadas; referencias a actividades en la plataforma; ejercicios de auto-evaluación.

- Glosario.

- Bibliografía: Bibliografía recomendada; Páginas web recomendadas.

- Solucionario.

Además del material didáctico disponible en la **Plataforma Docente Universitaria**, el alumno también tendrá a su disposición información detallada sobre los siguientes aspectos:

- Temporalización de la materia: Fechas de inicio y finalización de la materia; Desglose horas de trabajo asignadas a cada actividad; Calendario de actividades; Fechas y horarios de sesiones presenciales; Horarios de tutoría virtual; Horarios de sesiones online (clases y exposiciones vía video conferencia; foros virtuales de participación obligada etc.).

- Recursos y materiales disponibles: textos; manuales; artículos; pruebas de auto-evaluación; recursos audiovisuales (videos, animaciones, podcasts etc.); bases de datos; glosarios etc.

- Evaluación de la materia: calendario de evaluación (exámenes presenciales y entrega de trabajos prácticos); normativa académica; enunciados de trabajos prácticos; expediente académico; feedback sobre pruebas de evaluación.

El Plan de Acción Tutorial

En este contexto, la Acción Tutorial de la Universidad, se ha diseñado como un instrumento formativo transversal, con el objetivo de que cada alumno tenga un tutor que le acompañe en su proceso formativo como persona y como profesional a lo largo de la carrera, centrando su actividad en la vida académica para desarrollar las capacidades de aprendizaje autónomo y las competencias propias del perfil profesional de cada titulación.

Se trabaja en los diferentes ámbitos de desarrollo de la persona para conseguir su maduración humana y profesional que le permita integrarse en el mundo laboral con plenas garantías de éxito. Así pues la tutoría desarrolla sus objetivos en tres ámbitos fundamentales de actuación: la orientación personal, la orientación académica y la orientación profesional.

Este proyecto formativo se materializa en un Plan de Acción Tutorial donde se recogen los objetivos, la programación general de actividades tutoriales (donde se especifican las líneas básicas de actuación del proyecto formativo), y por último, las programaciones específicas para cada uno de los cursos del centro.

Entre los criterios comunes para todos los centros de la universidad, en el Plan de Acción Tutorial se establecen:

Tutoría individual

Entrevistas del tutor con cada alumno, con diferentes objetivos: informativas, orientativas, de diagnóstico y evaluación de resultados. En estas entrevistas se lleva seguimiento de las acciones formativas y de aprendizaje que el alumno debe desarrollar individualmente como son: adaptación al centro y al ámbito universitario, estrategias de aprendizaje autónomo, técnicas de realización de trabajos y proyectos, toma de decisiones sobre el propio itinerario personal (optativas, prácticas externas, etc.), entre otras.

Tutorías colectivas

Para grupos de estudiantes que abordan trabajos cooperativos y pueden necesitar apoyo, orientación e incluso arbitrajes.

Tutoría no presencial

Para garantizar el seguimiento de la evolución de los alumnos en la modalidad semi-presencial, la tutoría no presencial se convierte en una herramienta básica. A través de la tutoría no presencial se establece una planificación de estudios pactada directamente con el alumno; se lleva a cabo un seguimiento del estado y la evolución académica de cada alumno tutelado; se lleva un control exhaustivo de la planificación ejecutando las correcciones en la misma. De este modo, pueden introducirse las correcciones pertinentes para garantizar el éxito del proceso formativo.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO

de créditos

Se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica de Universidades.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.

No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.

La transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Con independencia de que en algún momento se puedan establecer reglas de aplicación automática para casos de naturaleza semejante, cada uno de los expedientes de reconocimiento y transferencia de ECTS será estudiado de modo individual, contemplando las singularidades de cada alumno y expediente académico.

La aplicación de las normas y sistemas de reconocimiento y transferencia, se realizará atendiendo al principio de movilidad, como uno de los fundamentales en la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior.

Así mismo la aplicación de la presente normativa tendrá en cuenta la situación peculiar de las personas con necesidades educativas especiales.

a) Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento, al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama. Es decir, se producirá un reconocimiento del número de créditos básicos que haya estudiado el alumno en la Universidad de la que proceda, que podrá ser de entre 36 y 60 créditos, y ello con independencia de que en los títulos de origen y de destino no se hayan contemplado exactamente las mismas materias, y en la misma extensión de las previstas por ramas de conocimiento en el Anexo II del RD 1393/2.007, de 29 de octubre. En este último caso la Universidad San Jorge podrá optar por reconocer los créditos de las materias básicas de origen, no ya por materias básicas sino por materias consideradas obligatorias u optativas en el plan de estudios de destino.

Si la Universidad de procedencia ha dotado a las materias básicas de más créditos de los 60 mínimos que exige la norma, el resto podrán ser reconocidos teniendo en cuenta los criterios generales de adecuación entre las competencias y conocimientos asociados, de los ECTS de que se trate. En caso de que cumpliendo con los requisitos que establece la norma, no puedan ser reconocidos, ser transferirán al expediente académico del alumno.

b) Si la titulación de origen está adscrita a otra área de conocimiento distinta a la de la titulación de destino, serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder. Esto sucederá en los casos en los que el plan de estudios de la titulación de grado de origen, haya incluido materias básicas de la titulación de destino. Esto se hará automáticamente únicamente en un máximo de 24 créditos, y el resto podrán ser reconocidos teniendo en cuenta los criterios generales de adecuación entre las competencias y conocimientos asociados. En caso de que cumpliendo con los requisitos que establece la norma, no puedan ser reconocidos, se transferirán al expediente académico del alumno.

Los créditos de materias obligatorias y optativas podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante, y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

Las competencias y conocimientos asociados se reconocerán por comparación de las descripciones que, conforme al esquema de la Tabla nº 2, prevista para la descripción de cada módulo o materia en el Anexo I del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, hagan los planes de estudios de las titulaciones de origen y destino.

A los planes de estudio de los alumnos que procedan de estudios de primer o segundo ciclo conforme a sistemas universitarios anteriores al actual, se les aplicarán los criterios generales de adecuación entre competencias y conocimientos asociados. Para los casos en los que la información de la Universidad de origen, no especifique las competencias de los créditos que el alumno pretende reconocer, por tratarse de planes de estudio confeccionados conforme a sistemas anteriores, se tomarán como referencia los contenidos de las materias o asignaturas de origen, y de los módulos o materias de destino.

Los créditos objeto de reconocimiento o transferencia deberán ser convertidos en ECTS según la equivalencia siguiente: 10 LRU = 8 ECTS

Los estudiantes procedentes de sistemas universitarios extranjeros, y que estén en condiciones de acceso a los estudios de grado de la Universidad, podrán obtener el reconocimiento y transferencia de sus créditos obtenidos en estudios oficiales conforme al sistema general de adecuación entre competencias y conocimientos asociados de los ECTS de que se trate, poniendo énfasis en los contenidos, cuando en la información aportada por el alumno, relativa a los estudios cursados, no se halle la que pueda ser objeto de comparación con las competencias tal y como se describen en la normativa vigente.

- Cuando se realice el reconocimiento en bloque (CFGS, Itinerarios) la calificación será de APTO /NO APTO.
- En créditos reconocidos por títulos propios o experiencia profesional, la calificación será de APTO/ NO APTO.
- En caso de que el reconocimiento se realice asignatura por asignatura en función de adecuación de competencias se pondrá la calificación de la asignatura de origen en la reconocida, siempre que procedan de titulaciones universitarias oficiales.
- En los créditos optativos reconocidos por otras actividades universitarias culturales, deportivas, de representación, solidarias o de cooperación la calificación que constará será la de APTO/No APTO.
- Los créditos obtenidos por la vía Reconocimiento de otras actividades universitarias no computarán en la media del expediente académico.

El procedimiento para el reconocimiento y transferencia de créditos se encuentra regulado de manera más detallada en el **Procedimiento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos (PR-057)** de la Universidad San Jorge.

Las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos deberán realizarse en la **Solicitud de Convalidación/Reconocimiento (FI-068)**.

El procedimiento para el reconocimiento o transferencia de créditos se iniciará a instancia del alumno mediante la presentación de modelo normalizado, que se acompañará de la documentación requerida en cada caso.

Como quiera que la Universidad San Jorge necesita tener información exhaustiva de las características y contenido de los estudios cursados por cada alumno, para poder proceder al estudio individual de cada expediente de reconocimiento y transferencia, se solicitará al alumno toda aquella información a la que no tenga acceso directamente.

Es decir, no solicitará los planes o memorias descriptivas de títulos que estén publicadas en el Boletín Oficial del Estado, o de Comunidades Autónomas, o que pueda consultar directamente en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), y solicitará al alumno, aparte del certificado curricular individual del alumno, en el que figuren las asignaturas y créditos superados, toda aquella información, como puedan ser planes de estudio y programaciones, a las que no se tenga acceso por las vías que se acaban de mencionar.

En cualquier caso, y con las salvedades a que se ha hecho referencia, a continuación se expresa la documentación que se solicitará a los alumnos:

1. Original y copia del certificado del expediente oficial expedido por el centro de origen o fotocopia compulsada.
2. Programas de las asignaturas aprobadas correspondientes al momento en el que se aprobó y sellados por la Universidad. Deberá constar la fecha de vigencia de los mismos que deberá corresponder con la fecha de aprobación de la asignatura por el alumno. En el programa de cada asignatura debe figurar la siguiente información: número de créditos asignados, número de horas lectivas, competencias asociadas, contenidos.

En caso de que no sea suficiente la documentación aportada, la Universidad se reserva el derecho de solicitar al alumno la documentación complementaria que considere necesaria.

Los documentos expedidos en el extranjero que se presenten para el reconocimiento de créditos deberán ser oficiales, expedidos por las autoridades competentes y legalizados por vía diplomática excepto los provenientes de países de la Unión Europea. Se acompañarán de su correspondiente traducción que podrá hacerse:

- Por la oficina de Interpretación de Lenguas, del Ministerio Español de Asuntos Exteriores.
- Por organizaciones oficiales reconocidas en España (UNESCO, Oficina de Educación Iberoamericana, etc.).
- Por una representación diplomática o consular en España del país de donde procedan los documentos.
- Por traductor jurado, debidamente autorizado o inscrito.

En caso de que falte alguno de los documentos anteriormente solicitados no se tramitará la solicitud.

El procedimiento para el reconocimiento o transferencia de créditos se iniciará a instancia del alumno mediante la presentación de modelo normalizado.

En cualquier caso, y con las salvedades a que se ha hecho referencia, a continuación se expresa la documentación que se solicitará a los alumnos:

- Original y copia del certificado del expediente expedido por el centro de origen o fotocopia compulsada.
- Programas de las asignaturas aprobadas correspondientes al momento en el que se aprobó y sellados por la Universidad. Deberá constar la fecha de vigencia de los mismos que deberá corresponder con la fecha de aprobación de la asignatura por el alumno. En el programa de cada asignatura debe figurar la siguiente información: número de créditos asignados, número de horas lectivas, competencias asociadas, contenidos y profesorado del programa

En caso de que no sea suficiente la documentación aportada, la Universidad se reserva el derecho de solicitar al alumno la documentación complementaria que considere necesaria.

Los documentos expedidos en el extranjero que se presenten para el reconocimiento de créditos se acompañarán de su correspondiente traducción jurada.

En caso de que falte alguno de los documentos anteriormente solicitados no se tramitará la solicitud.

El procedimiento para el reconocimiento o transferencia de créditos se iniciará a instancia del alumno mediante la presentación de modelo normalizado, que se acompañará de la documentación requerida en cada caso.

La justificación de la experiencia laboral se hará con los siguientes documentos:

Para trabajadores asalariados:

- Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social o de la mutualidad a la que estuvieren afiliados, donde conste la empresa, la categoría laboral (grupo de cotización) y el período de contratación.
- Contrato de Trabajo o certificación de la empresa donde hayan adquirido la experiencia laboral, en la que conste específicamente la duración de los períodos de prestación del contrato, la actividad desarrollada y el intervalo de tiempo en que se ha realizado dicha actividad.
- Currículum vitae detallado.

Para trabajadores autónomos o por cuenta propia:

- Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social de los períodos de alta en la Seguridad Social en el régimen especial correspondiente
- Currículum vitae detallado.

En caso de que el alumno haya obtenido una acreditación de cualificación profesional de Nivel III por el Instituto Nacional de las Cualificaciones no será necesario presentar la documentación enumerada en este apartado y será suficiente con la presentación de la acreditación de la competencia profesional.

Será el Responsable Académico de la titulación de destino quien se encarga de realizar el reconocimiento de créditos a partir de experiencia profesional o laboral, para lo que a la vista de la documentación presentada realizará un informe sobre las competencias profesionales que considera suficientemente justificadas. En dicho informe se especificarán las materias susceptibles de reconocimiento. Únicamente podrán reconocerse créditos correspondientes a materias completas.

Dicho informe será elevado a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de la Universidad, quien podrá aceptarlo o decidir si considera necesario realizar ulteriores comprobaciones. En este caso será la comisión quien decida si dichas comprobaciones se realizarán mediante una entrevista o mediante pruebas estandarizadas que evalúen la adquisición de competencias.

-

Para poder optar al reconocimiento por experiencia profesional será necesario que el candidato acredite una experiencia de al menos seis meses. Cada mes de trabajo (160 horas) no podrá ser reconocido por más de un crédito.

Una vez aprobado el reconocimiento de créditos por parte de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia, la resolución será trasladada a la Secretaría de Centro quien se encargará de comunicar la misma al solicitante.

Los estudiantes de Grado podrán solicitar el reconocimiento de créditos por este tipo de actividades universitarias, sólo para los créditos optativos que componen el correspondiente plan de estudios de la titulación en la que están matriculados.

En el momento de la matrícula, el estudiante podrá optar entre cursar las materias optativas previstas en el plan de estudios o solicitar el reconocimiento de Créditos optativos por actividades universitarias, según la oferta anual del Centro y de la Universidad.

Dado que las materias optativas están ubicadas en los últimos cursos de la carrera, el alumno podrá ir acumulando créditos obtenidos por actividades universitarias durante los primeros cursos. Cuando llegue al curso en que se inician las materias optativas podrá solicitar el reconocimiento de los créditos acumulados por materias optativas.

Si el número de créditos reconocibles a un alumno por este tipo de actividades es igual al número de créditos de una materia optativa del plan de estudios podrá solicitar el reconocimiento completo de la misma. En ese caso deberá constar en el expediente del alumno que esos créditos optativos han sido reconocidos por esta vía según lo establecido en el artículo 12.8 del RD 1393/2007.

Anualmente la Universidad publicará una relación de otras actividades universitarias susceptibles al reconocimiento.

En aplicación de lo dispuesto por el Real Decreto 1618/2011 se aplicarán los siguientes criterios:

- El reconocimiento de estudios se realizará teniendo en cuenta la adecuación de las competencias, conocimientos y resultados de aprendizaje entre las materias conducentes a la obtención de títulos de grado y los módulos o materias del correspondiente título de Técnico Superior.
- Cuando entre los títulos alegados y aquellos a los que conducen las enseñanzas que se pretenden cursar exista una relación directa, las autoridades competentes garantizarán el reconocimiento de un número mínimo de créditos ECTS, según lo dispuesto en Anexo I del Real Decreto 1618/2011.
- Ejemplos de reconocimiento con otras titulaciones concretas:

A continuación se especifica la tabla de reconocimiento que se aplica a los alumnos procedentes del Grado en Fisioterapia en la Universidad San Jorge:

	UNIVERSIDAD SAN JORGE GRADO EN ENFERMERIA		UNIVERSIDAD SAN JORGE GRADO EN FISIOTERAPIA
	Materia	ECTS	Materia
1º Curso			
	Anatomía Humana	6	Anatomía Humana I y Anatomía Humana II
	Fisiología General	12	Fisiología
	Inglés Científico	6	Inglés Científico
	Humanismo cívico	6	Humanismo cívico
	Atención Psicosocial	6	Ciencias Psicosociales Aplicadas
	Ética, legislación y Deontología	6	Ética y Deontología
	Informática y Bases Documentales en ciencias de la salud	6	Informática y Bases Documentales en ciencias de la salud
2º Curso			
	Farmacología General	6	Farmacología Aplicada a Fisioterapia
	Salud Pública y Promoción	6	Salud Pública y Comunitaria
	Bioestadística	6	Bioestadística
3º Curso			

	Métodos de Investigación	6	Investigación Sanitaria
--	--------------------------	---	-------------------------

Y la tabla de reconocimiento que se aplica a los alumnos procedentes del Grado en Farmacia en la Universidad San Jorge:

	UNIVERSIDAD SAN JORGE GRADO EN ENFERMERIA		UNIVERSIDAD SAN JORGE GRADO EN FARMACIA
	Materia	ECTS	Materia
1º Curso			
	Fisiología General	12	Fisiología humana II
	Humanismo cívico	6	Humanismo cívico
	Atención Psicosocial	6	Ciencias Psicosociales Aplicadas
	Ética, legislación y Deontología	6	Bioética, legislación y Deontología
	Informática y Bases Documentales en ciencias de la salud	6	Información y metodología científica
2º Curso			
	Farmacología General	6	Farmacología y farmacia clínica I
	Salud Pública y Promoción	6	Salud Pública
	Nutrición y dietética humana	6	Nutrición y bromatología
	Bioestadística	6	Bioestadística

Y la tabla de reconocimiento que se aplica a los alumnos procedentes del Grado en Terapia Ocupacional en la Universidad de Zaragoza:

	UNIVERSIDAD SAN JORGE GRADO EN ENFERMERIA		UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA TERAPIA OCUPACIONAL
	Materia	ECTS	Materia
1º Curso			
	Anatomía Humana	6	Anatomía Humana
	Atención Psicosocial	6	Psicología General y Evolutivo Social
	Inglés Científico	6	Inglés Técnico I Inglés Técnico II
	Cuidados en Salud Mental	6	Psiquiatría
	Ética, Legislación y Deontología	6	Ética y Derecho Sanitario
2º Curso			
	Salud Pública y Promoción	6	Salud Pública
	Educación para La salud	6	Educación para la salud
	Enfermería Clínica I	6	Afecciones médico quirúrgicas I
3º Curso			
	Enfermería Clínica II	12	Afecciones médico quirúrgicas II

Para aquellos alumnos que quieran convalidar materias cursadas en otros centros u otras titulaciones se realizará un estudio y reconocimiento personalizado de cada caso.

Tras el estudio de reconocimiento de créditos, la Universidad San Jorge realizará de oficio la transferencia de créditos superados por un alumno en sus estudios universitarios anteriores que no sean objeto de reconocimiento, siempre y cuando dichos créditos no hayan conducido a la obtención de un título oficial, y los mismos serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clase magistral
Otras actividades teóricas
Casos prácticos
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.
Debates
Exposiciones de trabajos de los alumnos
Proyección de películas, documentales etc.
Talleres
Prácticas de laboratorio
Asistencia a charlas, conferencias etc.
Otras actividades prácticas
Asistencia a tutorías
Estudio individual
Preparación de trabajos individuales
Preparación de trabajos en equipo
Realización de proyectos
Tareas de investigación y búsqueda de información
Lecturas obligatorias
Lectura libre
Realización de pruebas escritas
Portafolios
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)
Otras actividades de trabajo autónomo
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
No existen datos
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Pruebas escritas
Trabajos individuales
Trabajos en equipo
Prueba final
Presentación y Defensa Oral
Defensa oral
Memoria de prácticas
Otros: Práctica
Otros: Simulación
Otros: Activity Book
Otros
5.5 NIVEL 1: Formación básica
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1
NIVEL 2: Ética, legislación y deontología

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Artes y Humanidades	Ética
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ética, Legislación y Deontología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los fundamentos teóricos de la ética y de la deontología profesional de la enfermería, así como los principales aspectos de la legislación que afecta a los enfermeros. • Conocer el alcance ético y la responsabilidad de las decisiones asumidas en la actividad profesional de enfermería. • Ser conscientes de la importancia de la reflexión ética en la actividad profesional, y también en todos los órdenes de la vida. • Adquirir hábitos intelectuales y prácticos, que posibiliten juzgar los hechos y actuar de manera consecuyente y equilibrada. 		

- Ver siempre al enfermo como lo que es antes que nada: una persona, teniendo en cuenta, además, que se trata de una persona especialmente vulnerable.
- Entender la dignidad humana como requerimiento de respeto absoluto hacia las personas.
- Comprender que hay que prestar al paciente toda la atención que necesite; una atención íntegra hacia su persona, que sea atención activa e interesada.
- Desarrollar el sentido crítico y adquirir mayor capacidad reflexiva, especialmente ante los retos que, como personas y como profesionales de la enfermería, plantea cada vez más la sociedad.
- Adquirir capacidad de reflexión y deliberación moral para afrontar las situaciones y los conflictos morales que se presenten.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Ética. Bioética. Deontología de la Enfermería. Legislación sanitaria.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes.

G6 - Capacidad de incorporar a la cultura profesional los principios éticos y deontológicos, teniendo como prioridad de actuación el compromiso ético.

G15 - Capacidad de asimilar conceptos de naturaleza social y humanística dentro de una formación universitaria integral que permitan el desarrollo de valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, etc.

G16 - Capacidad para formular, desde un pensamiento crítico y constructivo, propuestas de transformación social basadas en la democracia y en los derechos fundamentales de las personas.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

P8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud ¿enfermedad.

P12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E50 - Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	25	100
Otras actividades teóricas	15	100
Casos prácticos	10	100
Debates	20	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	10	100
Proyección de películas, documentales etc.	3	100
Talleres	5	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	2	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	25	0
Preparación de trabajos individuales	10	0
Preparación de trabajos en equipo	14	0
Lecturas obligatorias	5	0
Realización de pruebas escritas	2	100
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------

Trabajos individuales	15.0	25.0
Trabajos en equipo	15.0	25.0
Prueba final	35.0	45.0
Presentación y Defensa Oral	15.0	25.0
NIVEL 2: Atención psicosocial		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ciencias de la Salud	Psicología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Atención psicosocial		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al completar la materia el estudiante será capaz de:

- Aplicar los conocimientos adquiridos desde las ciencias sociales y del comportamiento en el ámbito sanitario.
- Usar una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales.
- Permitir que los pacientes y su familia expresen sus preocupaciones y sus intereses.
- Identificar y tratar comportamientos desafiantes en pacientes y familiares.
- Reconocer la ansiedad y el estrés.
- Dar apoyo emocional e identificar cuando son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.
- Desarrollar habilidades sociales e interpersonales.
- Conocer y utilizar los recursos asistenciales en salud mental.
- Usar una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales.
- Valorar necesidades de cuidados en pacientes con sintomatología psíquica.
- Desarrollar cuidados de enfermería que le permitan realizar intervenciones satisfactorias con el paciente, familia y comunidad.
- Reconocer las características singulares de las principales patologías psíquicas.
- Conocer las diferentes terapéuticas utilizadas en la patología psíquica.
- Afrontar situaciones de crisis y urgentes en pacientes con problemas psíquicos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta asignatura pretende capacitar al alumnado en los aspectos psicosociales de su práctica profesional. Por ello, introduce conceptos psicológicos básicos de la psicología evolutiva y de la psicología social relacionándolos con el proceso salud-enfermedad. Facilitar el conocimiento de la patología psiquiátrica y cuidados de enfermería correspondientes, así como otros aspectos importantes como los recursos asistenciales y su organización, asuntos legales relacionados con la salud mental y las diferentes terapéuticas utilizadas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes.

G12 - Capacidad de comunicación oral y escrita en el idioma materno, según las necesidades de su campo de estudio y las exigencias de su entorno académico y profesional.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

P4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

P7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

P11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E10 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.

E11 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.

E12 - Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

E14 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	88	100
Otras actividades teóricas	4	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	8	100
Talleres	8	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	4	100
Estudio individual	108	0
Preparación de trabajos individuales	30	0

Preparación de trabajos en equipo	30	0
Lecturas obligatorias	8	0
Realización de pruebas escritas	8	100
Otras actividades de trabajo autónomo	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	15.0	25.0
Trabajos en equipo	25.0	35.0
Prueba final	45.0	55.0
NIVEL 2: Inglés científico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Artes y Humanidades	Idioma Moderno
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Inglés científico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicarse básicamente en inglés tanto a nivel oral como escrito con un vocabulario especializado en ciencias de la salud, y en concreto en el ámbito de la enfermería • Leer textos científicos y específicos de las Ciencias de la Salud • Redactar textos sobre temas de Ciencias de la Salud utilizando el vocabulario propio de la profesión. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Vocabulario específico de Ciencias de la Salud. Competencias comunicativas basadas en la comprensión de textos específicos, en la producción de textos sobre temas relacionados con sus estudios y futuro profesional. Competencias comunicativas para la expresión y comprensión oral.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes.		
G7 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional y de aproximarse a las innovaciones y técnicas empleadas en otros contextos nacionales.		
G13 - Capacidad de comunicación oral y escrita en inglés según las necesidades de su campo de estudio y las exigencias de su entorno académico y profesional.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	58	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	4	100
Talleres	4	100
Asistencia a tutorías	4	100
Preparación de trabajos individuales	36	0
Preparación de trabajos en equipo	8	0
Realización de proyectos	4	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	4	0
Realización de pruebas escritas	2	100
Portafolios	4	50
Estudio individual	22	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	35.0	45.0
Trabajos en equipo	15.0	25.0
Prueba final	35.0	45.0
NIVEL 2: Anatomía humana		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Anatomía humana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar la terminología anatómica en el ámbito de las Ciencias de la Salud. • Comprender el desarrollo embrionario humano normal en las distintas fases del mismo. • Identificar y reconocer las estructuras anatómicas de los distintos órganos y aparatos del cuerpo humano. • Comprender e interpretar la Anatomía Humana Funcional y Aplicada del aparato locomotor. Interpretar las estructuras del aparato locomotor, tanto desde el punto de vista descriptivo como topográfico, utilizando para ello láminas anatómicas, piezas o preparaciones anatómicas, modelos anatómicos, etc. • Comprender e interpretar la Anatomía Humana Funcional y Aplicada del Sistema Cardiovascular. • Comprender e interpretar la Anatomía Humana Funcional y Aplicada del Sistema Respiratorio. • Comprender e interpretar la Anatomía Humana Funcional y Aplicada del Sistema Digestivo. • Comprender e interpretar la Anatomía Humana Funcional y Aplicada del Sistema Urogenital. • Comprender e interpretar la Anatomía Humana Funcional y Aplicada del Sistema Endocrino. • Comprender e interpretar la Anatomía Humana Funcional y Aplicada de Neuroanatomía y Estesiología. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La Anatomía Humana es una asignatura básica, fundamental en la formación de los futuros profesionales de enfermería. Esta asignatura sirve de base para el estudio de otras materias. Así la Anatomía Humana, está íntimamente relacionada con otras materias de la titulación como la Fisiología Humana, Enfermería Clínica, etc. El aprendizaje de esta disciplina aporta contenidos imprescindibles desde un punto de vista teórico y práctico. Se trata de una ciencia descriptiva que estudia la estructura del ser humano, forma, topografía, ubicación, disposición y relación entre sí de los órganos que la componen.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	56	100
Otras actividades teóricas	28	100
Casos prácticos	8	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	4	100
Proyección de películas, documentales etc.	4	100
Talleres	40	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	8	100
Asistencia a tutorías	4	100
Estudio individual	108	0
Preparación de trabajos individuales	20	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	8	0
Realización de pruebas escritas	8	100
Otras actividades de trabajo autónomo	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	15.0	25.0
Prueba final	45.0	55.0

Otros: Práctica	25.0	35.0
NIVEL 2: Nutrición y dietética humana		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Nutrición y dietética humana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital. • Promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable. • Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. 		

- Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia.
- Seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas a cada circunstancia.
- Conocer las bases del soporte nutricional en los casos de nutrición enteral y parenteral.
- Conocer y aplicar los procedimientos básicos en higiene alimentaria y Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico (APPCC).

5.5.1.3 CONTENIDOS

En esta materia el alumnado tendrá un primer acceso al conocimiento de los alimentos y su importancia en la prevención, origen y tratamiento de diversas patologías relacionadas con los estilos de vida y hábitos alimentarios.

Fisiología de la Nutrición. Los alimentos. Higiene alimentaria. Influencia de los factores socio-culturales y económicos en la alimentación. Alimentación normal. Variantes. Problemas nutricionales. Tipos de alimentación según etapas del ciclo vital. Principios generales de Dietética. Recomendaciones dietéticas actuales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E5 - Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable.

E6 - Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran.

E7 - Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	18	100
Casos prácticos	2.5	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	2.5	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	2	100
Proyección de películas, documentales etc.	2	100
Talleres	8	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	1	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	26	0
Preparación de trabajos individuales	3	0
Preparación de trabajos en equipo	4	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	2	0
Realización de pruebas escritas	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	15.0	25.0
Trabajos en equipo	25.0	35.0
Prueba final	45.0	55.0

NIVEL 2: Fisiología general

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ciencias de la Salud	Fisiología
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fisiología general		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender y describir las funciones de los sistemas y aparatos del organismo sano en sus diferentes niveles de organización, y los procesos de integración que dan lugar a la homeostasis. Todo ello como base para la posterior comprensión de la fisiopatología y los mecanismos de producción de la enfermedad, las bases de la terapéutica y los medios para el mantenimiento y prevención de la salud. Adquirir conciencia del carácter global del funcionamiento del organismo humano y de la interacción existente entre los diferentes órganos y sistemas, para posteriormente entender las repercusiones generales sobre la salud que tiene la alteración de cada uno de ellos. Comprender la evolución de la función normal del organismo humano durante las distintas etapas de la vida. Utilizar racionalmente el instrumental ordinario de un laboratorio experimental. Interpretar los resultados obtenidos en un laboratorio experimental. Adquisición de un vocabulario básico que capacite al alumno para la comprensión de los fenómenos fisiológicos complejos Capacidad crítica y de análisis y síntesis de los contenidos de la asignatura. Saber aplicar los conocimientos adquiridos en trabajos de investigación, como instrumento para la mejora de los Cuidados de Enfermería. Utilizar la bibliografía científica propia de la asignatura 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

La Fisiología, define las características del ser humano en estado de salud y sirve de base para el estudio de las desviaciones de ésta en la enfermedad. Encuadrada de esta forma, la enseñanza de la Fisiología tiene como objetivo general el conocimiento de las funciones del organismo, la adquisición de la metodología necesaria para su estudio y el desarrollo de actitudes frente al mantenimiento de la salud y el tratamiento de la enfermedad.

Composición química, metabólica y molecular del ser humano. Fisiología renal y líquidos corporales, fisiología sanguínea y cardiovascular, fisiología respiratoria, fisiología digestiva, fisiología endocrina y neurofisiología. Factores de riesgo en estados de salud y enfermedad en las etapas del ciclo vital. Situaciones de riesgo vital y maniobras de soporte vital básico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E1 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	100	100
Casos prácticos	20	100
Debates	2	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	4	100
Prácticas de laboratorio	16	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	2	100
Asistencia a tutorías	4	100
Estudio individual	80	0
Preparación de trabajos individuales	10	0
Preparación de trabajos en equipo	30	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	10	0
Lecturas obligatorias	5	0
Lectura libre	3	0
Realización de pruebas escritas	4	100
Portafolios	10	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	15.0	25.0
Trabajos en equipo	15.0	25.0
Prueba final	35.0	45.0
Otros: Simulación	15.0	25.0

NIVEL 2: Investigación básica y fuentes documentales en ciencias de la salud

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
ECTS NIVEL2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Investigación básica y fuentes documentales en ciencias de la salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender el método científico. • Conocimiento de los principios de investigación en materia de salud. • Seleccionar y aplicar las metodologías de investigación y evaluación adecuadas a la naturaleza y tipología de los problemas y situaciones. • Aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como medio para reflejar y mejorar su actuación. • Manejar con destreza las fuentes de información en Ciencias de la Salud y saber priorizarlas en función del objeto de estudio. • Elaborar repertorios bibliográficos. • Manejar con destreza fuentes documentales a través de la web. • Conocer y saber acceder con criterio a las bases de datos en Ciencias de la Salud. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Conocimientos teóricos y prácticos sobre la bibliografía y las fuentes de información. Descripción bibliográfica: Metodología en la elaboración de repertorios bibliográficos. Identificar, analizar y evaluar las fuentes de información. Fuentes y recursos informáticos a través de Internet. Fuentes de información en las Ciencias de la Salud. Principales bases de datos en las Ciencias de la Salud. Técnicas de búsqueda de información.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes.

G4 - Uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la aproximación a las necesidades de los pacientes/clientes y para el diseño, aplicación y evaluación de los tratamientos.

G10 - Capacidad de incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional, actualizando conocimientos y destrezas de manera continua.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

P6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E8 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

E16 - Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.

E26 - Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	45	100
Otras actividades teóricas	1	100
Casos prácticos	10	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	5	100
Debates	2	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	4	100
Proyección de películas, documentales etc.	2	100
Otras actividades prácticas	3	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	49	0
Preparación de trabajos individuales	2.5	0
Preparación de trabajos en equipo	10	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	5	0
Realización de pruebas escritas	3	100
Otras actividades de trabajo autónomo	6.5	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	5.0	15.0
Trabajos en equipo	25.0	35.0
Prueba final	35.0	45.0
Presentación y Defensa Oral	15.0	25.0

NIVEL 2: Farmacología general		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Farmacología general		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Entender las bases farmacológicas de la terapéutica actual. Conocer los principales grupos farmacológicos. Comprender los mecanismos de acción de los fármacos. Identificar reacciones adversas en los pacientes. 		

- Interpretar situaciones clínicas de la práctica enfermera relacionadas con el uso de los medicamentos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Farmacología Básica: Grupos de fármacos. Sistemas de transporte de fármacos a través de las membranas biológicas. Procesos de absorción y distribución de los fármacos. Eliminación de los fármacos. Metabolismo de los fármacos. Leyes generales de la farmacocinética. Mecanismos de acción de los fármacos. Toxicidad medicamentosa. Medicamentos su utilización, efectos y consecuencias.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E2 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.

E3 - Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.

E4 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	62	100
Otras actividades teóricas	3	100
Debates	1	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	2	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	72	0
Preparación de trabajos en equipo	8	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	45.0	55.0
Prueba final	45.0	55.0

NIVEL 2: Cuidados en la Salud Mental

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ciencias de la Salud	Psicología
ECTS NIVEL2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Cuidados en la salud mental		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <p>Conocer la patología en salud mental y cuidados de enfermería correspondientes.</p> <p>Analizar otros aspectos importantes en los cuidados de enfermería en salud mental como los recursos asistenciales y su organización, asuntos legales relacionados con la salud mental y las diferentes terapéuticas utilizadas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de los Cuidados de Enfermería en Salud Mental. • Trastornos Psiquiátricos y Cuidados de Enfermería. • Terapéuticas en Salud Mental 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes.		
G9 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

P2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.		
P8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud ¿enfermedad.		
P17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E9 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.		
E52 - Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	50	100
Casos prácticos	4	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	2	100
Debates	2	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	4	100
Proyección de películas, documentales etc.	2	100
Talleres	4	100
Asistencia a tutorías	1	100
Estudio individual	50	0
Preparación de trabajos individuales	6	0
Preparación de trabajos en equipo	6	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	4	0
Lecturas obligatorias	2	0
Lectura libre	3	0
Realización de pruebas escritas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	5.0	15.0
Trabajos individuales	15.0	25.0
Trabajos en equipo	15.0	25.0
Prueba final	45.0	55.0
5.5 NIVEL 1: Ciencias de la Enfermería		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Enfermería clínica I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enfermería clínica I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las principales afecciones médico-quirúrgicas relacionadas con el Desequilibrio ácido-base: Sueroterapia y dispositivos de acceso vascular. Aplicar los cuidados propios de enfermería. • Conocer la fisiopatología, los tipos, tratamiento y aplicar los cuidados propios de enfermería en pacientes con Shock. • Conocer la fisiopatología, tratamiento y cuidados propios de enfermería en pacientes con dolor. • Conocer la fisiopatología y aplicar los cuidados propios de enfermería en pacientes terminales. • Conocer el ámbito quirúrgico. Circulación. Instrumentación. Asepsia, antisepsia, esterilización. Contaminación. • Conocer las funciones y cuidados de enfermería en pacientes que se someten a cirugía. • Conocer las técnicas y material utilizado en las suturas. • Conocer los distintos tipos de drenajes y los cuidados de enfermería. • Conocer las principales técnicas de vendajes y sus tipos. • Conocer y aplicar los cuidados de enfermería en anestesia y reanimación. • Conocer y aplicar los cuidados de enfermería en Soporte Vital Avanzado. • Conocer las principales afecciones médico-quirúrgicas relacionadas con el Sistema Respiratorio, desde el punto de vista fisiopatológico, clínico y terapéutico. Aplicar los cuidados propios de enfermería. • Conocer las principales afecciones médico-quirúrgicas relacionadas con el Sistema Cardiovascular, desde el punto de vista fisiopatológico, clínico y terapéutico. Aplicar los cuidados propios de enfermería. 		

- Aplicar la taxonomía NANDA, NIC, NOC en la práctica enfermera.
- Actuar adecuadamente conforme a la norma en la práctica asistencial de pruebas diagnósticas y terapéuticas.
- Realizar las intervenciones propias de enfermería para la práctica terapéutica de la patología del paciente.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Enfermería Clínica, comprende el estudio de los diferentes problemas de salud que presenta el individuo adulto, necesitando para su resolución una intervención enfermera. Su estudio conduce a la destreza práctica en la que se fundamentan los cuidados enfermeros/as, dirigidos al ser humano y relacionados con los diferentes estados de salud-enfermedad del mismo.

Esta asignatura, capacita al alumno para el desarrollo de la actividad profesional en distintos ámbitos y especialidades sanitarias, lo que implica la garantía en la relación terapéutica con el paciente. Se ocupa del ser individual, los grupos familiares y los diferentes tipos de conjuntos sociales. Desarrolla el Proceso Enfermero: Valoración, diagnóstico de enfermería, planificación, implementación y evaluación, con un pensamiento crítico, basado en la evidencia científica y desde una perspectiva holística. Utiliza la taxonomía de la NANDA como lenguaje universal enfermero. Prepara al alumno en la búsqueda del soporte documental acreditado para la ampliación del conocimiento.

El objetivo fundamental de la asignatura es que el estudiante de enfermería obtenga los conocimientos necesarios para conseguir el mantenimiento de un estado saludable en la población y en el caso de enfermar, el autocuidado, la reinserción precoz en la sociedad y el retorno a su rol dentro del grupo. Desarrollando los contenidos generales de la asignatura y la actuación enfermera en pacientes con patología relacionada con el Sistema respiratorio y Cardiovascular. Soporte Vital Avanzado. Generalidades del mantenimiento de la homeostasia. El abordaje multidisciplinar del dolor y las principales intervenciones de enfermería.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes.

G4 - Uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la aproximación a las necesidades de los pacientes/clientes y para el diseño, aplicación y evaluación de los tratamientos.

G10 - Capacidad de incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional, actualizando conocimientos y destrezas de manera continua.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

P2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

P3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

P17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

P18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E2 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.

E9 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.

E13 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.

E28 - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.

E53 - Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	30	100
Otras actividades teóricas	24	100
Casos prácticos	6	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	6	100
Debates	3	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	6	100
Proyección de películas, documentales etc.	3	100

Talleres	15	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	12	100
Otras actividades prácticas	6	100
Asistencia a tutorías	3	100
Estudio individual	90	0
Preparación de trabajos individuales	6	0
Preparación de trabajos en equipo	6	0
Lectura libre	6	0
Realización de pruebas escritas	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	5.0	15.0
Trabajos en equipo	15.0	25.0
Prueba final	45.0	55.0
Otros: Simulación	15.0	25.0
NIVEL 2: Salud pública y promoción		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Salud pública y promoción		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Entender la relación salud-enfermedad como proceso dinámico. Conocer el devenir histórico y las funciones propias del trabajo en Salud Pública. Comprender el impacto de los determinantes de salud en la salud de las comunidades. Conocer las características definitorias de los diferentes tipos de sistemas de Salud. Aplicar conocimientos básicos en ciencias sociales (demografía) para la evaluación, interpretación y síntesis de información sobre los estados de salud de la comunidad. Conocer la cadena epidemiológica de las enfermedades transmisibles y crónicas. Identificar los diferentes diseños de estudios epidemiológicos. Utilizar adecuadamente las bases de datos y fuentes documentales útiles para la formación e investigación. Resolver problemas y/o tomar decisiones en un ámbito de trabajo multidisciplinar. Utilizar las habilidades interpersonales básicas para el trabajo en grupo. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Salud Pública y Promoción es una asignatura de 2º curso de Grado en Enfermería que se imbrica en el módulo de Ciencias de la Enfermería. Esta asignatura presenta al alumno los conceptos básicos y las técnicas de estudio y mediación propias de la Salud Pública.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
P4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.		
P5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.		
P9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E19 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.		
E20 - Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.		
E21 - Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud.		
E23 - Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.		
E25 - Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.		
E47 - Conocer el Sistema Sanitario Español.		

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	48	100
Otras actividades teóricas	4	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	4	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	4	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	40	0
Preparación de trabajos en equipo	32	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	10	0
Lecturas obligatorias	4	0
Realización de pruebas escritas	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos en equipo	45.0	55.0
Prueba final	45.0	55.0
NIVEL 2: Educación para la salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Educación para la salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las características de la prestación de cuidados de enfermería en Atención Primaria de Salud. • Conocer los distintos Programas de Salud existentes en la Atención Primaria de Aragón. • Conocer y poner en práctica convenientemente las distintas estrategias de Educación para la salud, tanto a nivel individual como comunitario. • Detectar y evaluar los problemas y necesidades de salud de individuos, familias y comunidades sujetos a cambio a través de actividades de Educación para la Salud. • Educar y apoyar a las personas, familias y comunidades afectadas por la enfermedad, la incapacidad o la muerte. • Diseñar, realizar y evaluar proyectos de educación sanitaria. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Educación para la Salud es una asignatura de 2º curso de Grado en Enfermería que se imbrica en el módulo de Ciencias de la Enfermería. Esta asignatura presenta al alumno los conocimientos, habilidades y estrategias necesarias para crear e implementar proyectos y programas de educación para la salud en su práctica profesional.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
P4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.		
P5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.		
P9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.		
P10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.		
P11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E21 - Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud.		
E22 - Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.		
E24 - Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.		
E27 - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.		

E42 - Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	40	100
Otras actividades teóricas	2	100
Casos prácticos	4	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	4	100
Debates	2	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	4	100
Proyección de películas, documentales etc.	2	100
Talleres	6	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	44	0
Preparación de trabajos en equipo	30	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos en equipo	45.0	55.0
Prueba final	45.0	55.0
NIVEL 2: Bioestadística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ciencias de la Salud	Estadística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Bioestadística		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de la necesidad de recurrir a muestras para analizar fenómenos poblacionales y conocimiento de los métodos básicos de muestreo. • Conocimiento de las técnicas básicas de la Bioestadística: descriptiva, probabilidad, contraste de hipótesis y regresión y correlación • Comprender y criticar la información Bioestadística que se transmite en un documento científico. • Traducir situaciones reales a razonamiento estadístico y, del mismo modo, interpretar en términos reales los resultados estadísticos. • Seleccionar las técnicas estadísticas adecuadas que le permitan realizar un análisis estadístico con propiedad y rigor. • Gestionar una hoja de cálculo para obtener resultados estadísticos básicos. • Redactar comunicaciones científicas siguiendo la estructura adecuada: introducción, objetivo, metodología, resultados y conclusiones. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Técnicas y medidas descriptivas básicas para el análisis de un conjunto de datos. Aplicación e interpretación. Uso de las técnicas de regresión lineal para dos variables. Nociones elementales de probabilidad. Modelos de distribuciones. Aplicaciones básicas a las Ciencias de la Salud. Relación entre técnicas descriptivas y modelos de probabilidad. Introducción a las técnicas de Inferencia Estadística. Métodos estadísticos en Ciencias de la Salud. Análisis descriptivo de un conjunto de datos. Características básicas asociadas a una distribución de frecuencias. Series estadísticas de dos caracteres. Regresión y correlación lineal. Nociones básicas de probabilidad. Variables aleatorias. Caso discreto. Caso continuo. Modelos de distribuciones. Introducción a las técnicas de Inferencia Estadística. Planteamiento de los problemas de estimación puntual y estimación por regiones de confianza. Contrastes de hipótesis estadísticas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E26 - Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	10	100
Otras actividades teóricas	5	100
Casos prácticos	4	100

Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	6	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	2	100
Talleres	7	100
Otras actividades prácticas	2	100
Estudio individual	2	0
Preparación de trabajos individuales	13	0
Preparación de trabajos en equipo	12	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	6	0
Lectura libre	6	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	45.0	55.0
Trabajos en equipo	25.0	35.0
Presentación y Defensa Oral	15.0	25.0
NIVEL 2: Fundamentos de enfermería y cuidados básicos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos de enfermería y cuidados básicos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. • Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural • Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas • Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles • Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional • Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud –enfermedad • Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas • Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad • Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles • Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad • Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales • Conocer los sistemas de información sanitaria • Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses • Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado • Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería. • Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes. • Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas • Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería • Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad • Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Fundamentos de enfermería y cuidados básicos es una asignatura del primer curso de Grado en Enfermería que se imbrica en el módulo de Ciencias de la Enfermería.</p> <p>Presenta al alumno el Proceso de Enfermería como el producto de la aplicación del método científico a la práctica de enfermería. Es de vital importancia su implementación ya que facilita la consolidación de la enfermería como ciencia, y le ayuda a alcanzar mayores cotas de profesionalidad y autonomía.</p> <p>Conceptos de salud y enfermería. Análisis y evolución del cuidado de enfermería. La Enfermería en el siglo XX-XXI en España. Los Colegios profesionales. Funciones de Enfermería. Concepto de función actividad y tarea. Actuación y práctica enfermera. Actividades propias y delegadas. Proceso Enfermero: diagnóstico, planificación y ejecución. Cuidados Básicos: Concepto de salud y de enfermedad. Concepto de: síntoma, signo, síndrome, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y profilaxis. Necesidades de oxigenación, alimentación, eliminación, termorregulación, higiene, reposo y sueño, movimiento y actividad. Situaciones de riesgo vital y maniobras de soporte vital básico.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes.		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
P1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
P3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E13 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.		
E15 - Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.		
E16 - Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.		
E17 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.		
E29 - Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.		
E30 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.		
E31 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.		
E32 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	64	100
Otras actividades teóricas	4	100
Casos prácticos	64	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	4	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	4	100
Otras actividades prácticas	8	100
Asistencia a tutorías	8	100
Estudio individual	60	0
Preparación de trabajos en equipo	60	0
Lecturas obligatorias	18	0
Lectura libre	4	0
Realización de pruebas escritas	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos en equipo	15.0	25.0
Prueba final	45.0	55.0
Otros: Simulación	25.0	35.0
NIVEL 2: Enfermería clínica II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		12
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enfermería clínica II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		12
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las principales afecciones médico-quirúrgicas relacionadas con el Sistema Nervioso, desde el punto de vista fisiopatológico, clínico y terapéutico. Aplicar los cuidados propios de enfermería en pacientes con problemas neurológicos. • Conocer las principales afecciones médico-quirúrgicas relacionadas con el Sistema Musculoesquelético, desde el punto de vista fisiopatológico, clínico y terapéutico. Aplicar los cuidados propios de enfermería en pacientes con problemas musculoesqueléticos. • Conocer las principales afecciones médico-quirúrgicas relacionadas con el Sistema Endocrino, desde el punto de vista fisiopatológico, clínico y terapéutico. Aplicar los cuidados propios de enfermería en pacientes con problemas endocrino-metabólicos. • Conocer las principales afecciones médico-quirúrgicas relacionadas con el Sistema Inmunitario, desde el punto de vista fisiopatológico, clínico y terapéutico. Aplicar los cuidados propios de enfermería en pacientes con enfermedades infecto-contagiosas. • Conocer y Aplicar los cuidados propios de enfermería en pacientes con problemas oncológicos. • Conocer y Aplicar los cuidados propios de enfermería en pacientes con SIDA. • Conocer las principales afecciones médico-quirúrgicas relacionadas con el Sistema Digestivo, desde el punto de vista fisiopatológico, clínico y terapéutico. Aplicar los cuidados propios de enfermería en pacientes con enfermedades del Aparato Digestivo. • Conocer y Aplicar los cuidados propios de enfermería en pacientes con problemas dermatológicos. • Conocer las principales afecciones médico-quirúrgicas relacionadas con el Sistema Nefro-urológico, desde el punto de vista fisiopatológico, clínico y terapéutico. Aplicar los cuidados propios de enfermería en pacientes con enfermedades nefro-urológicas. • Conocer y Aplicar los cuidados propios de enfermería en pacientes con problemas Otorrinolaringológicos y Oftalmológicos. • Aplicar la taxonomía NANDA, NIC, NOC en la práctica enfermera. • Actuar adecuadamente conforme a la norma en la práctica asistencial de pruebas diagnósticas y terapéuticas. • Realizar las intervenciones propias de enfermería para la práctica terapéutica de la patología del paciente. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Enfermería clínica II continua con la metodología utilizada en Enfermería Clínica I proporcionando al alumnos los conocimientos sobre valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación del cuidado del paciente adulto. Se desarrollan los contenidos relacionados con pacientes cuya patología</p>		

está relacionada con el Sistema Endocrino-metabólico, Sistema Nervioso, Sistema Músculo-esquelético, Sistema Inmunitario, Sistema Digestivo, Sistema Nefro-urológico, Otorrinolaringología, Oftalmología, problemas integrales relacionados con la oncología y abordaje integral del paciente con SIDA y otras enfermedades.

Esta asignatura está íntimamente ligada con asignaturas impartidas en primer y segundo curso y continúa relacionándose con asignaturas de cuarto.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes.

G4 - Uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la aproximación a las necesidades de los pacientes/clientes y para el diseño, aplicación y evaluación de los tratamientos.

G10 - Capacidad de incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional, actualizando conocimientos y destrezas de manera continua.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

P2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

P3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

P17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

P18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E2 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.

E9 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.

E28 - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.

E53 - Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	80	100
Otras actividades teóricas	8	100
Casos prácticos	10	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	10	100
Debates	4	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	4	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	8	100
Otras actividades prácticas	12	100
Asistencia a tutorías	4	100
Estudio individual	100	0
Preparación de trabajos individuales	10	0
Preparación de trabajos en equipo	10	0
Lectura libre	10	0
Realización de pruebas escritas	12	100
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	4	100
Otras actividades de trabajo autónomo	14	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	15.0	25.0
Trabajos individuales	5.0	15.0
Trabajos en equipo	15.0	25.0
Prueba final	25.0	35.0
Otros	15.0	25.0
NIVEL 2: Enfermería ciclo vital: Cuidados de neonato, infancia y adolescencia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enfermería ciclo vital: Cuidados de neonato, infancia y adolescencia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender e identificar las necesidades del recién nacido e iniciar los cuidados oportunos. Comprender, identificar y aplicar los cuidados de enfermería en el niño con patología Neurológica Comprender, identificar y aplicar los cuidados de enfermería en el niño con enfermedades infecciosas Comprender, identificar y aplicar los cuidados de enfermería en el niño con patología endocrina Comprender, identificar y aplicar los cuidados de enfermería en el niño con patología gastrointestinal Comprender, identificar y aplicar los cuidados de enfermería en el niño con patología oncológica y hematológica Comprender, identificar y aplicar los cuidados de enfermería en el niño con enfermedad cardíaca Comprender, identificar y aplicar los cuidados de enfermería en el niño con problemas respiratorios Comprender, identificar y aplicar los cuidados de enfermería en el niño con patología nefrourológica Comprender, identificar y aplicar los cuidados de enfermería en el niño con problemas ortopédicos Comprender, identificar y aplicar los cuidados de enfermería en el niño que acude al servicio de urgencias Comprender, identificar y aplicar los cuidados de enfermería en el lactante y niño en Parada Cardiorrespiratoria 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Atención de enfermería al niño recién nacido. Atención de enfermería al niño enfermo durante la infancia y adolescencia. Atención de Enfermería en los Servicios de Salud Infantil. Crecimiento físico durante la infancia y adolescencia.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
P17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E9 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.		
E18 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.		
E35 - Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.		
E36 - Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato.		
E37 - Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo.		
E38 - Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones.		
E39 - Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse.		
E40 - Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores.		
E41 - Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento.		
E42 - Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	21	100
Casos prácticos	5	100
Debates	4	100

Exposiciones de trabajos de los alumnos	9	100
Talleres	23	100
Asistencia a tutorías	4	100
Estudio individual	64	0
Preparación de trabajos individuales	5	0
Preparación de trabajos en equipo	5	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	4	0
Lectura libre	4	0
Realización de pruebas escritas	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	15.0	25.0
Trabajos en equipo	25.0	35.0
Prueba final	45.0	55.0
NIVEL 2: Enfermería ciclo vital: Cuidados de la mujer		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enfermería ciclo vital: Cuidados de la mujer		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender la fisiopatología del aparato genital femenino • Comprender la fecundación y desarrollo fetal • Comprender y relacionar el embarazo en en el contexto de la salud • Conocer, identificar y aplicar los cuidados de enfermería en la mujer con embarazo de riesgo • Comprender, identificar y aplicar los cuidados de enfermería en el parto • Comprender, identificar y aplicar los cuidados de enfermería en el puerperio • Comprender, identificar y aplicar los cuidados de enfermería en el periodo de lactancia materna • Comprender, identificar y aplicar los cuidados de enfermería en la patología ginecológica: técnicas de exploración, alteraciones menstruales, enfermedades de transmisión sexual, problemas de reproducción. • Comprender, identificar y aplicar los cuidados de enfermería la atención a mujeres víctimas de malos tratos. • Realizar educación y asesoramiento sexual. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Atención de Enfermería a la mujer y al feto durante el embarazo, parto y puerperio. Exploración ginecológica. Trastornos menstruales. Esterilidad. Infertilidad. Diagnóstico precoz del cáncer genital. La mama Afecciones del aparato reproductor femenino. Cuidados de enfermería en la hospitalización ginecológica. Planificación familiar. Enfermedades de transmisión sexual.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
P17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E9 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.		
E14 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.		
E18 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.		
E34 - Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa.		
E35 - Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	58	100
Casos prácticos	1	100

Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	1	100
Proyección de películas, documentales etc.	2	100
Talleres	4	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	8	100
Estudio individual	58	0
Preparación de trabajos individuales	1	0
Preparación de trabajos en equipo	10	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	5	0
Realización de pruebas escritas	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	15.0	25.0
Trabajos en equipo	25.0	35.0
Prueba final	45.0	55.0
NIVEL 2: Enfermería ciclo vital: Cuidados del anciano		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enfermería ciclo vital: Cuidados del anciano		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar el fenómeno de envejecimiento de la población dentro de parámetros globales (culturales, históricos y sociales). • Conocer las patologías más frecuentes y las principales manifestaciones de dependencia de las personas mayores. • Conocer la situación actual de la asistencia geriátrica (niveles asistenciales) y los recursos sociales existentes en nuestro medio. • Saber identificar las distintas situaciones de ancianidad, haciendo más énfasis en la población anciana de riesgo. • Conocer las patologías más frecuentes y las principales manifestaciones de dependencia de las personas mayores para proporcionar unos cuidados de enfermería adecuados. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Introducción a la geriatría y gerontología . Atención de enfermería al anciano en los diferentes modificaciones y alteraciones de sus sistemas: circulatorios, locomotor, respiratorio, digestivo...etc., que le afectan en sus capacidades: actividad-ejercicio, eliminación, nutricional-metabólico, sueño-descanso, cognitiva-perceptiva, rol-relaciones, percepción-mantenimiento de la salud. Organización asistencial.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes.		
G4 - Uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la aproximación a las necesidades de los pacientes/clientes y para el diseño, aplicación y evaluación de los tratamientos.		
G13 - Capacidad de comunicación oral y escrita en inglés según las necesidades de su campo de estudio y las exigencias de su entorno académico y profesional.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
P17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.		
P18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E9 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.		
E18 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.		
E43 - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud.		
E44 - Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.		
E45 - Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores.		
E46 - Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.		
E53 - Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.		

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	56	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	4	0
Otras actividades prácticas	8	100
Asistencia a tutorías	4	100
Estudio individual	40	0
Realización de pruebas escritas	2	100
Portafolios	36	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	35.0	45.0
Prueba final	35.0	45.0
Otros: Activity Book	15.0	25.0
NIVEL 2: Gestión de enfermería		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Gestión de enfermería		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la asignatura, el alumno será capaz de:</p> <p>Ser emprendedor, innovador y original para mejorar el proceso asistencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de trabajar en un equipo multidisciplinar y liderarlo. • Saber realizar y utilizar las Guías de salud para implementar el proceso de cuidar. • Conocer la financiación sanitaria y social para tener eficiencia en el proceso asistencial • Conocer y establecer medidas de evaluación para ser eficaz y eficiente 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Sistema sanitario español. Las organizaciones de salud. Organización, administración y control de servicios de enfermería. El proceso administrativo en la gestión de servicios de salud. Gestión en enfermería según los roles directivos. Habilidades directivas. Calidad y seguridad en las organizaciones de salud</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes.		
G7 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional y de aproximarse a las innovaciones y técnicas empleadas en otros contextos nacionales.		
G14 - Capacidad de establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y estrategias de trabajo orientadas a la mejora continua.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
P10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.		
P13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.		
P14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico,técnicos y los de calidad.		
P16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E8 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.		
E47 - Conocer el Sistema Sanitario Español.		
E48 - Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados.		
E49 - Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	6	100
Otras actividades teóricas	14	100
Casos prácticos	2	100

Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	4	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	2	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	2	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	16	0
Preparación de trabajos individuales	4	0
Preparación de trabajos en equipo	4	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	6	0
Lectura libre	4	0
Realización de pruebas escritas	2	100
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	3	100
Otras actividades de trabajo autónomo	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	35.0	45.0
Prueba final	35.0	45.0
Presentación y Defensa Oral	15.0	25.0
NIVEL 2: Prescripción enfermera y Farmacoterapia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prescripción enfermera y Farmacoterapia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Planificar y prestar cuidados de enfermería, orientados a los resultados en salud, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud. Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su indicación, uso y autorización, y los mecanismos de acción de los mismos. Utilizar los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo. Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería. <ul style="list-style-type: none"> Conocer e interpretar el marco legislativo sobre regulación de la indicación, uso y autorización de dispensación, de medicamentos no sujetos y/o sujetos a prescripción médica. Identificar y distinguir los grupos de fármacos sujetos y no sujetos a prescripción médica. Conocer en detalle el grupo de productos sanitarios sujetos a prescripción enfermera. Comprender los beneficios y riesgos asociados a la administración y consumo de medicamentos y productos sanitarios. Aplicar y supervisar la prescripción enfermera en los principios de la atención integral de la salud. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para la indicación, uso y autorización de medicamentos y productos sanitarios, tal y como establece el apartado 1 del artículo 77 de la Ley del Medicamento en su actual redacción, garantizando la seguridad de los pacientes y las "buenas prácticas enfermeras", minimizando los riesgos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes.		
G2 - Resolución creativa y eficaz de los problemas que surgen en la práctica diaria, con el objetivo de garantizar los niveles máximos de calidad de la labor profesional realizada.		
G4 - Uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la aproximación a las necesidades de los pacientes/clientes y para el diseño, aplicación y evaluación de los tratamientos.		
G7 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional y de aproximarse a las innovaciones y técnicas empleadas en otros contextos nacionales.		
G10 - Capacidad de incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional, actualizando conocimientos y destrezas de manera continua.		
G12 - Capacidad de comunicación oral y escrita en el idioma materno, según las necesidades de su campo de estudio y las exigencias de su entorno académico y profesional.		

G14 - Capacidad de establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y estrategias de trabajo orientadas a la mejora continua.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

P1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

P3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

P6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

P10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

P12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

P13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

P14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico,técnicos y los de calidad.

P16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E2 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.

E3 - Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.

E4 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

E5 - Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable.

E6 - Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran.

E7 - Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.

E8 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

E9 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.

E47 - Conocer el Sistema Sanitario Español.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	8	100
Otras actividades teóricas	8	100
Casos prácticos	2	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	2	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	2	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	2	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	20	0
Preparación de trabajos individuales	6	0
Preparación de trabajos en equipo	6	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	6	0
Lectura libre	4	0
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	3	100
Otras actividades de trabajo autónomo	4	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	15.0	25.0
Trabajos en equipo	25.0	35.0
Prueba final	45.0	55.0
NIVEL 2: Metodología docente		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Metodología Docente		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar métodos de enseñanza-aprendizaje activos y de evaluación en coherencia con las competencias a desarrollar según la naturaleza de la disciplina de conocimiento. • Aplicar los conocimientos adquiridos y la innovación a la práctica docente, adaptándolos según exigencias de cada situación y persona. • Utilizar con eficacia las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas del ejercicio docente. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El proceso de enseñanza-aprendizaje. Estrategias de planificación docente. La evaluación de los aprendizajes. Estrategias de enseñanza y estrategias de aprendizaje y recursos. Innovación aplicada a la docencia.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes.		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G9 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		
G11 - Capacidad de desarrollar estrategias de aprendizaje a lo largo de toda la vida para que sea capaz de adquirir nuevos conocimientos, a través del desarrollo su propio itinerario académico y profesional.		
G14 - Capacidad de establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y estrategias de trabajo orientadas a la mejora continua.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	5	100
Otras actividades teóricas	5	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	10	100
Preparación de trabajos individuales	10	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	10	0
Lecturas obligatorias	10	0
Portafolios	20	50
Otras actividades de trabajo autónomo	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	15.0	25.0
Trabajos en equipo	25.0	35.0

Prueba final	45.0	55.0
NIVEL 2: Habilidades para comunicar y educar		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Habilidades para comunicar y educar en salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de:		
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar técnicas de comunicación interpersonal según exigencias de cada situación y circunstancias de cada persona. • Utilizar estrategias y habilidades comunicativas e interactivas con pacientes, familias y grupos sociales. 		
Proporcionar educación y desarrollar recursos formativos y educativos para padres, cuidadores primarios y demás miembros de la comunidad		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Liderazgo y capacidad educativa. Habilidades comunicativas en la relación interpersonal. Recursos para la educación.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes.		
G11 - Capacidad de desarrollar estrategias de aprendizaje a lo largo de toda la vida para que sea capaz de adquirir nuevos conocimientos, a través del desarrollo su propio itinerario académico y profesional.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	10	100
Casos prácticos	5	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	10	100
Preparación de trabajos individuales	10	0
Preparación de trabajos en equipo	10	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	10	0
Lecturas obligatorias	10	0
Portafolios	10	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	5.0	15.0
Trabajos en equipo	35.0	45.0
Prueba final	45.0	55.0
NIVEL 2: Cuidados y nuevas demandas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Cuidados y nuevas demandas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar la metodología científica enfermera en las nuevas demandas. • Integrar cuidados innovadores en la praxis enfermera • Satisfacer las necesidades de salud de la sociedad multicultural. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Adaptación a las nuevas necesidades de la sociedad multicultural en relación a los cuidados de enfermería.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes.		
G4 - Uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la aproximación a las necesidades de los pacientes/clientes y para el diseño, aplicación y evaluación de los tratamientos.		
G9 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
P17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	8	100
Otras actividades teóricas	10	100
Casos prácticos	4	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	30	0
Preparación de trabajos individuales	6	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	8	0
Lectura libre	2	0
Realización de pruebas escritas	2	0
Otras actividades de trabajo autónomo	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	15.0	25.0
Trabajos en equipo	25.0	35.0
Prueba final	45.0	55.0
NIVEL 2: Terapias alternativas y complementarias		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Terapias alternativas y complementarias		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distinguir entre las diferentes terapias complementarias. • Valorar cuál de las mismas es la más apropiada para el tratamiento del paciente. • Distinguir los criterios científicos que siguen estas disciplinas. • Distinguir los trayectos de energía de los diferentes meridianos del cuerpo humano. • Distinguir los puntos más relevantes de la Acupuntura. • Aplicar el tratamiento elegido por el profesional de Enfermería dentro del abanico de las terapias complementarias. • Aplicar el tratamiento específico de Acupuntura en diferentes síndromes. • Distinguir las posibles incompatibilidades entre las terapias complementarias y el tratamiento convencional. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Las terapias complementarias constan como parte de las opciones terapéuticas del profesional de Enfermería para proporcionar una mejora en el tratamiento convencional y no convencional del paciente. Con las mismas podemos ofrecer al paciente diferentes herramientas para su tratamiento sin dejar de lado la visión científica y profesional del profesional de Enfermería. Como estudios basados en teorías diferentes y a la vez complementarias respecto a la medicina alopática, el profesional de Enfermería debe estudiar las bases y conceptos propios de cada disciplina médica, y realizar la práctica necesaria para poder aplicar las terapias alternativas o complementarias de manera profesional y exitosa para el paciente.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

G1 - Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
P17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	8	100
Otras actividades teóricas	10	100
Casos prácticos	4	100
Estudio individual	30	0
Preparación de trabajos individuales	6	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	8	0
Lectura libre	2	0
Realización de pruebas escritas	2	100
Otras actividades de trabajo autónomo	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	15.0	25.0
Trabajos en equipo	25.0	35.0
Prueba final	45.0	55.0
NIVEL 2: Atención a la dependencia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Atención a la dependencia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar el contexto global en el que se enmarca la Ley de Dependencia. • Poseer los conocimientos básicos sobre normativa que regula la situación de las personas dependientes en España y más concretamente, en la Comunidad Autónoma de Aragón. • Manejar todas las técnicas y herramientas para la atención en situaciones de dependencia. • Fomentar la investigación y transferir los resultados a los campos de competencia para aportar soluciones al problema de la Dependencia 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Políticas sociales y servicios sociales • Conceptualización de la dependencia. • Catálogos de Servicios de Prestaciones. • Resolución de conflictos que surgen en el transcurso de una intervención. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
P18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E9 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.		
E18 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.		

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	10	100
Otras actividades teóricas	6	100
Casos prácticos	6	100
Debates	2	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	30	0
Preparación de trabajos individuales	6	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	4	0
Lectura libre	2	0
Realización de pruebas escritas	2	100
Otras actividades de trabajo autónomo	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	15.0	25.0
Trabajos en equipo	25.0	35.0
Prueba final	45.0	55.0
NIVEL 2: Antropología de la Salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Antropología de la Salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar la contribución de la Antropología Social a la comprensión de la salud y la enfermedad, resaltando el papel fundamental que juega la cultura a la hora de entender estos fenómenos, y por tanto la sociedad en su conjunto. Analizar como el estudio desde el punto de vista antropológico de la salud y la enfermedad permiten comprender mejor la cultura de los diversos grupos humanos Incorporar la perspectiva de género al análisis de los fenómenos relacionados con la salud y la enfermedad 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Introducción a la antropología de la salud. Salud y género Problemas de la antropología de la salud Antropología y Salud Pública 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
P12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.		
P13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.		
P17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	8	100

Otras actividades teóricas	10	100
Casos prácticos	2	100
Debates	4	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	6	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	20	0
Preparación de trabajos individuales	6	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	6	0
Lecturas obligatorias	2	0
Lectura libre	2	0
Realización de pruebas escritas	2	100
Otras actividades de trabajo autónomo	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	15.0	25.0
Trabajos en equipo	25.0	35.0
Prueba final	45.0	55.0
NIVEL 2: Enfermería de urgencias, emergencias y catástrofes		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Enfermería de urgencias, emergencias y catástrofes		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los algoritmos de actuación en Soporte Vital básico, avanzado en edades pediátricas y adulto. • Conocer los algoritmos de actuación en Soporte Vital Avanzado en el paciente Traumatizado. • Aplicar los conceptos teóricos y el conocimiento de los cuidados de enfermería como base para la toma de decisiones en la práctica enfermera de urgencias y emergencias. • Cuidar de forma integral a la persona y conocer los problemas de salud que afectan a un paciente en situación de urgencia, emergencia y/o catástrofe, con criterios de rapidez, eficiencia y calidad. • Conocer y aplicar el triage/clasificación a los pacientes a los que se prestan cuidados en situación Conocer y aplicar las técnicas de urgencia y emergencia con destreza y seguridad. • Saber trabajar de forma coordinada con el equipo multidisciplinar y aportar su visión de experto en el área que le compete. • Gestionar los recursos asistenciales con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad en situaciones de catástrofe • nes de urgencias, emergencias y catástrofes. • Conocer y aplicar las técnicas de urgencia y emergencia con destreza y seguridad. • Saber trabajar de forma coordinada con el equipo multidisciplinar y aportar su visión de experto en el área que le compete. • Gestionar los recursos asistenciales con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad en situaciones de catástrofe 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Soporte Vital Básico adulto y pediátrico. • Manejo y uso adecuado del Desfibrilador externo Semiautomático. • Soporte Vital Avanzado adulto y pediátrico. • Soporte Vital Avanzado en paciente traumatizado grave. • Soporte Vital en Situaciones especiales. • Planes de actuación en situaciones de emergencia y catástrofes. • Comunicaciones en situaciones de emergencia y Catástrofes. • Ética y legislación en situaciones de urgencia, emergencia y catástrofe. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
P17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

E9 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.		
E13 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	8	100
Otras actividades teóricas	6	100
Casos prácticos	6	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	8	100
Asistencia a tutorías	1	100
Estudio individual	30	0
Preparación de trabajos en equipo	10	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	2	0
Lecturas obligatorias	2	0
Realización de pruebas escritas	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos en equipo	15.0	25.0
Prueba final	45.0	55.0
Otros: Simulación	25.0	35.0
5.5 NIVEL 1: Humanismo y Sociedad		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Humanismo Cívico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Artes y Humanidades	Antropología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Humanismo cívico			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
BÁSICA		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
6			
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer el valor de las humanidades, en un mundo llamativamente marcado por la técnica. • Ser consciente de que el hombre es un ser que se pregunta, y de que las grandes preguntas humanas representan el suelo firme donde descansa la especificidad y la grandeza de ser hombre. • Valorar la dignidad humana por encima de todo. Reconocer en todo ser humano un valor de carácter absoluto. • Ser capaces de relacionar las cuestiones estudiadas con la realidad de nuestro mundo, y especialmente con nuestra realidad de estudiantes de enfermería y futuros profesionales en el ámbito de la salud. • Adquirir una conciencia de responsabilidad ante las personas y los acontecimientos, para actuar en consecuencia. • Capacidad de plantear el propio ejercicio profesional como una oportunidad de servir al bien común, sin renunciar a las legítimas aspiraciones personales. 			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p>La asignatura otorga un papel central a la educación en las Humanidades, apostando por la defensa de la dignidad de la persona y el respeto de su libertad, desde una perspectiva interdisciplinar, contextualizada en una sociedad plural democrática y multicultural. Se aspira a potenciar la inteligencia moral, es decir, la capacidad de enfrentarse con eficacia y rectitud a los retos y compromisos que entraña la vida contemporánea desde el compromiso y una participación activa. Se trata en suma de poner las bases para lograr un hombre mejor en una sociedad más justa desde el rigor científico que exige toda reflexión universitaria.</p>			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
G1 - Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes.			
G6 - Capacidad de incorporar a la cultura profesional los principios éticos y deontológicos, teniendo como prioridad de actuación el compromiso ético.			
G12 - Capacidad de comunicación oral y escrita en el idioma materno, según las necesidades de su campo de estudio y las exigencias de su entorno académico y profesional.			
G15 - Capacidad de asimilar conceptos de naturaleza social y humanística dentro de una formación universitaria integral que permitan el desarrollo de valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, etc.			
G16 - Capacidad para formular, desde un pensamiento crítico y constructivo, propuestas de transformación social basadas en la democracia y en los derechos fundamentales de las personas.			
G17 - Capacidad para desarrollar la actividad profesional respetando al medio ambiente y fomentando el desarrollo sostenible			

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	30	100
Debates	10	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	15	100
Proyección de películas, documentales etc.	4	100
Talleres	4	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	2	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	30	0
Preparación de trabajos individuales	10	0
Preparación de trabajos en equipo	10	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	5	0
Lecturas obligatorias	25	0
Lectura libre	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	35.0	45.0
Trabajos en equipo	35.0	45.0
Presentación y Defensa Oral	15.0	25.0
5.5 NIVEL 1: Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas tuteladas y estancias clínicas I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	PRÁCTICAS EXTERNAS	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	24	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Prácticas tuteladas y estancias clínicas I			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
PRÁCTICAS EXTERNAS		24	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Anual 1		ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		24	
ECTS Anual 4		ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
Lenguas en las que se imparte			
CASTELLANO		CATALÁN	EUSKERA
Sí		No	No
GALLEGO		VALENCIANO	INGLÉS
No		No	No
FRANCÉS		ALEMÁN	PORTUGUÉS
No		No	No
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir la estructura física del Centro de Atención Primaria de Salud y sus funciones. • Especificar las funciones propias que el profesional de enfermería desarrolla en el Centro de Atención primaria de Salud y la de otros profesionales del centro. • Conocer la dinámica de trabajo del Equipo de Atención Primaria, integrando las actividades de promoción de salud, prevención, curación y rehabilitación. • Describir la consulta de enfermería y las actividades y método de trabajo de dicha consulta. • Interpretar adecuadamente los datos de la historia clínica médica y de la historia de enfermería, así como los protocolos y programas habitualmente desarrollados en el centro. • Señalar las etapas del Proceso de Atención de Enfermería como metodología para responder a las necesidades y problemas de salud del individuo y de la comunidad. • Participar con la enfermera en la atención domiciliaria. • Desarrollar los procedimientos habituales que se desarrollan en la consulta de enfermería de Atención Primaria de Salud. • Conocer y colaborar en programas de educación sanitaria para la salud del Centro de Atención Primaria al que este asignado. • Realizar una historia de enfermería utilizando la metodología del Proceso Enfermero • Desarrollar los procedimientos habituales que desarrolla la enfermera en Hospitalización General. • Describir las características generales del envejecimiento. • Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión. • Identificar los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. • Conocer las diferentes escalas de valoración geriátrica. • Identificar los diferentes síndromes geriátricos. • Establecer un trato correcto y respetuoso con pacientes, familia y personal del centro. • Conocer los cuidados paliativos. 			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p>Prácticas pre-profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Atención Primaria, Servicios de Hospitalización General y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería.</p>			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
G1 - Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes.			
G2 - Resolución creativa y eficaz de los problemas que surgen en la práctica diaria, con el objetivo de garantizar los niveles máximos de calidad de la labor profesional realizada.			
G3 - Capacidad de organización y planificación.			

G5 - Capacidad de trabajar de forma eficaz en equipos interdisciplinares, participando e integrándose en los trabajos del equipo en sus vertientes científicas y profesionales, aportando ideas y respetando y valorando la diversidad de criterios de los miembros del equipo.		
G8 - Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos, adaptándolos a las exigencias y particularidades de cada situación y persona.		
G15 - Capacidad de asimilar conceptos de naturaleza social y humanística dentro de una formación universitaria integral que permitan el desarrollo de valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, etc.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
P1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
P2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.		
P7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.		
P12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.		
P14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.		
P15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
P16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.		
P17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E2 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.		
E4 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.		
E13 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.		
E17 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.		
E21 - Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud.		
E29 - Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.		
E30 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.		
E31 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.		
E32 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.		
E33 - Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.		
E51 - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Otras actividades teóricas	15	100
Casos prácticos	100	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	50	100

Exposiciones de trabajos de los alumnos	15	100
Talleres	15	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	10	100
Otras actividades prácticas	235	100
Asistencia a tutorías	20	100
Estudio individual	15	0
Preparación de trabajos individuales	15	0
Preparación de trabajos en equipo	15	0
Realización de proyectos	15	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	15	0
Portafolios	65	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	45.0	55.0
Memoria de prácticas	45.0	55.0
NIVEL 2: Prácticas tuteladas y estancias clínicas II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	PRÁCTICAS EXTERNAS	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		24
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas tuteladas y estancias clínicas II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
PRÁCTICAS EXTERNAS	24	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		24
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir la estructura física del área y sus funciones. • Especificar las funciones propias que el profesional de enfermería desarrolla en el área y la de otros profesionales del servicio. • Conocer la dinámica de trabajo del Equipo Asistencial, integrando las actividades de promoción de salud, prevención, curación y rehabilitación. • Interpretar adecuadamente los datos de la historia clínica médica y de la historia de enfermería, así como los protocolos y programas habitualmente desarrollados en el servicio. • Señalar las etapas del Proceso de Atención de Enfermería como metodología para responder a las necesidades y problemas de salud. • Desarrollar los procedimientos habituales que desarrolla la enfermera instrumentista y la Desarrollar los procedimientos habituales que desarrolla la enfermera de anestesia (si la hubiere). • Intervenir en grupos o seminarios que se realicen en el Servicio. • Realizar una historia de enfermería utilizando la metodología del Proceso Enfermero. • Desarrollar los procedimientos habituales que desarrolla la enfermera de Urgencias/UCI 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Prácticas pre-profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en: Bloque quirúrgico (Incluido Hospital Infantil), Unidad de Cuidados Intensivos (Incluido Hospital Infantil), Servicios de Urgencias (Incluido Hospital Infantil), y Emergencias Extrahospitalarias, que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes.		
G2 - Resolución creativa y eficaz de los problemas que surgen en la práctica diaria, con el objetivo de garantizar los niveles máximos de calidad de la labor profesional realizada.		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G5 - Capacidad de trabajar de forma eficaz en equipos interdisciplinarios, participando e integrándose en los trabajos del equipo en sus vertientes científicas y profesionales, aportando ideas y respetando y valorando la diversidad de criterios de los miembros del equipo.		
G8 - Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos, adaptándolos a las exigencias y particularidades de cada situación y persona.		
G15 - Capacidad de asimilar conceptos de naturaleza social y humanística dentro de una formación universitaria integral que permitan el desarrollo de valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, etc.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
P1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
P2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.		

P7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.		
P12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.		
P14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico,técnicos y los de calidad.		
P15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
P16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.		
P17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E2 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.		
E4 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.		
E13 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.		
E17 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.		
E29 - Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.		
E30 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.		
E31 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.		
E32 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.		
E33 - Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.		
E51 - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Otras actividades teóricas	15	100
Casos prácticos	100	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	50	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	15	100
Talleres	15	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	10	100
Otras actividades prácticas	235	100
Asistencia a tutorías	20	100
Estudio individual	15	0
Preparación de trabajos individuales	15	0
Preparación de trabajos en equipo	15	0
Realización de proyectos	15	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	15	0
Portafolios	65	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	45.0	55.0
Memoria de prácticas	45.0	55.0
NIVEL 2: Prácticas tuteladas y estancias clínicas III		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	PRÁCTICAS EXTERNAS	
ECTS NIVEL 2	42	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
42		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas tuteladas y estancias clínicas III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
PRÁCTICAS EXTERNAS	42	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
42		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir la estructura física del Centro Hospitalario y sus funciones. • Especificar las funciones propias que el profesional de enfermería desarrolla en el hospital y la de otros profesionales del centro. • Conocer la dinámica de trabajo del Equipo Asistencial, integrando las actividades de promoción de salud, prevención, curación y rehabilitación. • Interpretar adecuadamente los datos de la historia clínica médica y de la historia de enfermería, así como los protocolos y programas habitualmente desarrollados en el centro. • Señalar las etapas del Proceso de Atención de Enfermería como metodología para responder a las necesidades y problemas de salud. • Desarrollar los procedimientos habituales que desarrolla la enfermera. 		

- Intervenir en grupos o seminarios que se realicen en el Centro.
- Realizar una historia de enfermería utilizando la metodología del Proceso Enfermero
- Programa de gestión de residuos.
- Programa de seguimiento al paciente con tratamiento anticoagulante

5.5.1.3 CONTENIDOS

Prácticas pre-profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en Servicios de Hospitalización General, Servicios Especiales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes.

G2 - Resolución creativa y eficaz de los problemas que surgen en la práctica diaria, con el objetivo de garantizar los niveles máximos de calidad de la labor profesional realizada.

G3 - Capacidad de organización y planificación.

G5 - Capacidad de trabajar de forma eficaz en equipos interdisciplinarios, participando e integrándose en los trabajos del equipo en sus vertientes científicas y profesionales, aportando ideas y respetando y valorando la diversidad de criterios de los miembros del equipo.

G8 - Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos, adaptándolos a las exigencias y particularidades de cada situación y persona.

G11 - Capacidad de desarrollar estrategias de aprendizaje a lo largo de toda la vida para que sea capaz de adquirir nuevos conocimientos, a través del desarrollo su propio itinerario académico y profesional.

G15 - Capacidad de asimilar conceptos de naturaleza social y humanística dentro de una formación universitaria integral que permitan el desarrollo de valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, etc.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

P1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

P2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

P7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

P12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

P14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico, técnicos y los de calidad.

P15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

P16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

P17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E2 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.

E4 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

E13 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.

E17 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.

E21 - Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud.

E29 - Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.		
E30 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.		
E31 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.		
E32 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.		
E33 - Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.		
E51 - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Otras actividades teóricas	30	100
Casos prácticos	200	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	100	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	30	100
Talleres	45	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	30	100
Otras actividades prácticas	415	100
Asistencia a tutorías	30	100
Estudio individual	20	0
Preparación de trabajos individuales	20	0
Preparación de trabajos en equipo	20	0
Realización de proyectos	20	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	20	0
Portafolios	70	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	45.0	55.0
Memoria de prácticas	45.0	55.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	TRABAJO FIN DE GRADO	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proponer, planificar y ejecutar proyectos profesionales o de investigación dentro del ámbito de la enfermería. • Llevar a cabo tareas de investigación y de recogida y análisis de datos dentro de las ciencias de la enfermería. • Aplicar las competencias y conocimientos teórico-prácticos adquiridos a lo largo de sus estudios a casos y contextos reales del ámbito de la enfermería. • Proponer mejoras e ideas innovadoras dentro de la actividad enfermera. • Presentar formalmente los resultados y conclusiones de los proyectos profesionales y de investigación. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El alumno elaborará un trabajo final que puede consistir en un trabajo de investigación científica en CC de la enfermería, o en el desarrollo de un proyecto o aplicación al entorno hospitalario, centro asistencial, o centro sanitario que se trate.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes.		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		

G10 - Capacidad de incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional, actualizando conocimientos y destrezas de manera continua.		
G12 - Capacidad de comunicación oral y escrita en el idioma materno, según las necesidades de su campo de estudio y las exigencias de su entorno académico y profesional.		
G13 - Capacidad de comunicación oral y escrita en inglés según las necesidades de su campo de estudio y las exigencias de su entorno académico y profesional.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
P6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Otras actividades teóricas	20	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	4	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	4	100
Otras actividades prácticas	4	100
Asistencia a tutorías	6	100
Estudio individual	30	0
Preparación de trabajos individuales	10	0
Realización de proyectos	10	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	40	0
Lectura libre	6	0
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	4	100
Otras actividades de trabajo autónomo	12	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	45.0	55.0
Presentación y Defensa Oral	45.0	55.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad San Jorge	Ayudante Doctor	18.2	100.0	13.2
Universidad San Jorge	Profesor Contratado Doctor	15.9	100.0	9.2
Universidad San Jorge	Profesor colaborador Licenciado	65.9	0.0	77.6
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
85	5	80
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p><u>Modelos de evaluación empleados para valorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes</u></p> <p>Desde el año 2005, el profesorado de la Universidad San Jorge ha estado participando en grupos de trabajo de adaptación al EEES y formación específica impartida por expertos. Fruto de este trabajo se han consensuado criterios generales de la Universidad que permiten valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, que se presentan a continuación, como instrumentos de recogida de información para la evaluación de competencias.</p> <p>Modelos de evaluación (Fuente: Grupos de trabajos docentes, Universidad San Jorge, curso 2006-2007):</p> <ul style="list-style-type: none"> · Modelos de resolución de problemas / toma de decisiones: <ul style="list-style-type: none"> o Resolución de problemas. o Prácticas y ejercicios propuestos por el profesor. o Supuestos prácticos. o Método del caso. · Modelos de desarrollo escrito sobre resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> o Pruebas de elaboración de respuestas. o Pruebas de ensayo o composición. o Pruebas de opción múltiple con justificación de elección. · Modelos de creación: <ul style="list-style-type: none"> o Trabajos (individuales o en grupo). o Prácticas de diseño o creación de productos o proyectos. o Defensas orales. 		

- Modelos de análisis:
 - o Evaluación o valoración de un trabajo.
 - o Crítica de una obra.
 - o Análisis de viabilidad / selección de producto.
- Modelo conceptual:
 - o Trabajos de campo.
 - o Ensayos.
 - o Trabajos individuales.
 - o Críticas de obras.

Según M^a Paz García Sanz (Universidad de Murcia), los instrumentos de recogida de información pueden ser:

- Trabajos.
- Portafolios.
- Simulaciones.
- Exposiciones.
- Tutorías.
- Examen.

Una vez realizado el Mapa de Competencias de cada titulación, se definirán los métodos de evaluación por procesos, aunque en última instancia, el profesor podrá elegir el método que más se ajuste a la evaluación de aprendizajes y competencias.

Los diferentes métodos de evaluación se pueden clasificar de una forma sencilla:

- A. Modelos de resolución de problemas.
- B. Modelos de desarrollo escrito de resultados de aprendizaje.
- C. Modelos de creación.
- D. Modelos de evaluación.
- E. Modelo conceptual.

Los diferentes métodos enumerados anteriormente son descritos a continuación de manera más detallada.

A - Modelos de resolución de problemas idóneos para los planteamientos metodológicos basados en el aprendizaje mediante la resolución de problemas para lograr estudiantes emprendedores, capaces de analizar y resolver problemas de forma independiente. El profesor podrá actuar como tutor para asistir a las reuniones de grupo, para supervisar el proceso y monitorizar el nivel de discusiones.

Permiten evaluar competencias como el análisis y resolución de problemas, la sensibilidad organizacional, la planificación y control, el análisis e interpretación de variables, la capacidad crítica, la tenacidad, la independencia de criterio, la meticulosidad, la capacidad de decisión, la creatividad, la iniciativa, la comunicación oral persuasiva, la capacidad de síntesis y el control emocional.

Pueden ser, principalmente, las descritas a continuación.

- Resolución de problemas prácticos: Sobre unos problemas planteados el alumno debe ser capaz de realizar las operaciones cognitivas necesarias para llegar a las soluciones esperadas.
- Supuestos prácticos: Sobre una descripción de una situación de empresa dada, con una serie de datos cualitativos o cuantitativos, el alumno debe responder a las cuestiones planteadas de modo que se evidencie el aprendizaje adquirido y las competencias profesionales desarrolladas en la materia.
- Método del caso práctico: Sobre un caso de empresa real, el alumno debe realizar un diagnóstico de la situación y tomar las decisiones que considere adecuadas argumentándolas de forma que se evidencie el aprendizaje adquirido y las competencias profesionales desarrolladas en la materia, y su defensa ante un tribunal.

B - Modelos de desarrollo escrito sobre resultados de aprendizaje

Estarían representados por los modelos tradicionales de pregunta–respuesta, donde el alumno debe demostrar mediante el ejercicio escrito sus aprendizajes. Son útiles para imponer la reflexión previa a la respuesta aplicando las operaciones mentales precisas, así como un cierto grado de planificación y organización de las respuestas.

Permiten evaluar competencias como la comunicación escrita, el análisis e interpretaciones de variables, la capacidad crítica, la creatividad, la independencia de criterio, la capacidad de decisión, el análisis numérico, la tenacidad, la meticulosidad, el control emocional y la capacidad de síntesis.

Pueden ser, principalmente, las descritas a continuación.

- Pruebas basadas en la elaboración de respuestas: Exigen del alumno una respuesta a cada pregunta formulada, pero aunque son muy frecuentes hay que ser conscientes de las desventajas que tienen en lo que se refiere a su calificación y deficiente representatividad de los aprendizajes abiertos. Deben ser completados con otras pruebas. Se recomienda encarecidamente que el enunciado de estas preguntas se inicie con la expresión concreta de la actividad cognitiva que se espera que el alumno realice, y no se quede en una mera reproducción de unos conocimientos. Ejemplos de palabras para iniciar el enunciado de las preguntas pueden ser: *Analiza..., Argumenta..., Razona..., Aplica..., Estructura..., Justifica..., Realiza..., Resuelve..., Planifica..., Diseña..., Haz un comentario crítico..., Toma una decisión..., etc.*
- Pruebas de ensayo o composición sobre un tema dado: El alumno desarrolla el tema con entera libertad, y debe demostrar su habilidad para organizar las ideas con su mejor discernimiento y expresarlas con la profundidad que sea capaz. Son difíciles de evaluar si no se establecen los criterios previamente y se comunican al alumno. El enunciado no debe dar lugar a que se malinterprete el tema a tratar. Deberán tener procedimientos de análisis, síntesis, interpretación, comprensión, extrapolación, aplicación y exposición de puntos de vista y criterios, cuya resolución dependa siempre de lo aprendido anteriormente. Es muy útil preparar los modelos de respuesta para verificar si lo que se intenta evaluar es razonable y factible de ser resuelto en el tiempo previsto.
- Pruebas de opción múltiple: No son aconsejables para la evaluación de conocimientos de nivel universitario. Una modalidad que puede servir, es la de integrar las pruebas de opción múltiple con ejercicios de argumentación, demostración y clarificación de la respuesta escogida por parte del alumno, lo que nos ayudará a constatar que la respuesta escogida es acertada en virtud de que el alumno sabe dar razones válidas de su opción. Las respuestas que quedasen sin la argumentación correspondiente serían evaluadas con 0 puntos. La capacidad de argumentación de la respuesta elegida sería evaluada incluso cuando la respuesta no fuese la correcta.

C - Modelos de creación

Suponen una acción o conjunto de acciones de creación por parte del estudiante en los que tiene que aplicar los conocimientos y procedimientos aprendidos, utilizando las herramientas adecuadas (recursos bibliográficos, fuentes documentales, recursos informáticos, nuevas tecnologías, etc.).

Permiten evaluar competencias como la creatividad, la comunicación oral persuasiva y la escrita, el impacto, el trabajo en equipo, la planificación y organización, el análisis e interpretación de variables, la tenacidad, la independencia, la meticulosidad, los niveles de trabajo, la auto motivación, la capacidad de crítica, la capacidad de decisión, el control emocional, el afán de superación y la capacidad de síntesis.

Pueden ser, principalmente, las descritas a continuación.

- Pruebas prácticas: El alumno debe cumplir una determinada actividad real para comprobar la eficacia de su realización. Se pueden aplicar en áreas de conocimiento como las basadas en nuevas tecnologías (ofimática, sistemas de información, etc.). Ejemplo: diseño de una página web. También en otras áreas como los idiomas donde el alumno debe ser capaz de hacer una exposición oral sobre un tema en otro idioma, hacer una entrevista de trabajo, redactar un tema en otra lengua, etc. Sirven para comprobar las destrezas y habilidades adquiridas para llevar a cabo una determinada tarea teniendo en cuenta tanto los procesos como los productos finales, y el resultado de esos procesos.
- Trabajos en equipo: Sobre la actividad planteada en la que deben quedar evidenciados los aprendizajes y competencias profesionales adquiridas por el alumno, el grupo realizará la planificación de las reuniones del grupo, organización y distribución de las tareas entre los miembros del grupo. La forma de evaluación para obtener la nota final sería la siguiente según materias:
 - evaluación del trabajo escrito en su globalidad (40%),
 - evaluación del trabajo mediante defensa oral de todos los miembros del equipo (10%),
 - y finalmente prueba escrita individual sobre los contenidos del trabajo, para comprobación del trabajo real aportado por cada miembro del grupo (50%).
- Trabajos individuales: Sobre una actividad planteada en la que deben evidenciarse los aprendizajes y desarrollo de competencias profesionales de la materia, el alumno elabora la investigación y el desarrollo del trabajo en un plazo establecido, y es evaluado en función de esos objetivos y competencias descritas en el enunciado.
- Defensas orales ante tribunal: En muchos casos forma parte de los trabajos en equipo o individuales. Las defensas orales deben evidenciar ante todo los aprendizajes y competencias profesionales de la materia en cuanto a habilidades sociales y de comunicación.

D - Modelos de evaluación:

Suponen un modelo de análisis y síntesis a partir del propio banco de información personal ("*humus de la mente personal*") para realizar un diagnóstico crítico que conduce a una valoración de una situación, proceso, elemento, etc. El profesor debe actuar como guía y como filtro en la aplicación del proceso de toma de decisiones.

Permiten evaluar competencias como la capacidad para leer de manera integral, comprender y analizar cualquier tipo de documento, la capacidad para seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento, la capacidad para comunicar en el lenguaje propio con efectividad, la capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico, la capacidad para entender e interpretar el entorno, la independencia de criterio, la creatividad y la capacidad para asociar ideas.

Pueden ser, principalmente, las descritas a continuación.

- Crítica de una obra (artística, técnica, científica, etc.): Parte de un proceso de reflexión personal que integra la comprensión, la recopilación de datos, el análisis, y a modo de conclusión se formula la valoración final. Se puede realizar de forma individual o colectiva. Este ejercicio se puede aplicar en las diferentes dualidades: fondo-forma, producto acabado-proyecto, etc.
- Análisis de Viabilidad/Selección de Proyectos: Supone un proceso de recopilación de datos para su análisis crítico y toma de decisiones en función de unos criterios o parámetros dados, para después de llevar a cabo el proceso de filtro, determinar aquellos idóneos para su ejecución. Para los proyectos descartados se hace preciso un proceso de rechazo razonado, siendo capaz de proponer mejoras para explicar las debilidades detectadas.

E- Modelo conceptual.

Está basado en planteamientos mediante los cuales el alumno debe realizar una radiografía de la realidad, para analizarla y ser capaz de hacer una propuesta de mejora basada en los conceptos y procedimientos aprendidos.

Es por tanto un método de evaluación que está basado en las metodologías de autoaprendizaje de modo que el alumno lleva a cabo la construcción de conocimiento con sus propios recursos y medios.

Este método supone al alumno un descubrimiento de sí mismo y de sus posibilidades de construcción de nuevas realidades sobre las que puede llegar a influir. Es por tanto un método en el que desarrolla competencias como la capacidad de abstracción, la creatividad, la capacidad de resolución de problemas, de toma de decisiones... que se desarrollan desde los recursos de aprendizaje que el alumno ha adquirido en el aula.

Sobre estos criterios se proponen el sistema de evaluación de cada uno de los módulos descritos en esta memoria.

Sistema de evaluación de adquisición de competencias: La evaluación será continua a lo largo del periodo lectivo, y según la naturaleza de la materia el profesor utilizará algunos de los siguientes modelos de evaluación para evaluar la adquisición de competencias por parte del alumno:

Trabajos prácticos (individuales o en grupo) · Proyectos · Elaboración de maquetas · resolución de ejercicios o problemas prácticos · método del caso · ensayos y trabajos de investigación · trabajos escritos basados en crónicas, críticas, evaluaciones o análisis · informes de taller, laboratorio o trabajo de campo · prácticas de creación o diseño · Exámenes · pruebas de elaboración de respuestas · pruebas de ensayo o composición · pruebas de opción múltiple con justificación de elección · pruebas orales · Portafolios · resolución de ejercicios o problemas prácticos · ensayos y trabajos de investigación · trabajos escritos basados en crónicas, críticas, evaluaciones o análisis · trabajos de creación o diseño · Exposiciones · presentaciones de trabajos realizados · defensas orales · escalas de observación · Simulaciones · role-play · debates · Tutorías · registros del alumno, contratos aprendizaje · listas de control y escalas de observación

Evaluación interna de los resultados de aprendizaje de los estudiantes

La Junta de Evaluación de la Titulación, compuesta por el Responsable Académico y todos los profesores que han participado en el desarrollo de las actividades en enseñanza y evaluación se reunirá al terminar el curso académico para analizar los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Los miembros de la Junta se encargarán de realizar un estudio comparativo del rendimiento académico de las materias que componen el plan de estudios de cada nivel de la titulación para detectar las posibles anomalías y proponer para el curso académico siguiente las acciones correctivas o de mejora necesarias en los siguientes aspectos de las materias: contenidos académicos, metodologías y recursos de enseñanza y aprendizaje empleados, métodos de evaluación utilizados, ubicación en horario y distribución de horas de teoría y práctica, ubicación en el plan de estudios etc.

Además de esta evaluación global del rendimiento de los estudiantes también se identificarán aquellos estudiantes que sufren un bajo rendimiento académico para así proponer las acciones de orientación y apoyo necesarias por parte de los profesores y tutores, tal y como vienen recogidas en el Plan de Acción Tutorial de la Universidad. A la vez se podrán proponer acciones para estimular los estudiantes identificados como los más brillantes con el objetivo de mantener su buen rendimiento académico.

Evaluación externa del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de la titulación

Por otra parte, la Universidad se propone verificar los resultados de aprendizaje de los alumnos mediante un sistema externo, específico para área de conocimiento según su naturaleza.

Como proceso integral del Procedimiento de Evaluación y Mejora de Programas de Grado, la Universidad San Jorge también podrá contar con dos Evaluadores Externos que participarían en las revisiones periódicas de la titulación. Los Evaluadores Externos no tendrían vínculos laborales con la

Universidad y serán expertos de la rama de conocimiento de la titulación, uno de ellos procedente del ámbito universitario nacional o internacional y otro procedente del mundo profesional.

El Evaluador Externo procedente del ámbito universitario será encargado de contrastar el nivel de calidad de la titulación de Universidad San Jorge con los niveles existentes en otros programas similares impartidos por otras instituciones, mientras el Evaluador Externo procedente del mundo profesional analizará la adecuación de los contenidos y competencias profesionales desarrollados por el programa a las exigencias y necesidades del mercado laboral correspondiente.

Los Evaluadores Externos serían invitados a visitar la Universidad San Jorge y durante su visita podrán estudiar la documentación referente a la titulación (en concreto el Documento Descriptivo del Programa, las Guías Académicas de las Asignaturas y la Memoria Anual), reunirse con el equipo directivo, los profesores, el personal de administración y servicios vinculados con el programa y con los estudiantes matriculados en la titulación, visitar las instalaciones, evaluar los recursos disponibles, revisar una muestra de exámenes y trabajos prácticos realizados por los estudiantes y también analizar las calificaciones obtenidas por los estudiantes para comprobar la adecuación a los criterios de evaluación establecidos por los profesores y por tanto el cumplimiento de los resultados de aprendizaje propuestos. En una reunión convocada al terminar la visita a la Universidad, los Evaluadores Externos tendrán la oportunidad de dar al equipo directivo de la titulación un *feedback*, adelantando las observaciones y recomendaciones que luego serán recogidas en el Informe del Evaluador Externo, un informe más completo entregado por escrito después de la visita en el plazo marcado por la Universidad.

Los Evaluadores Externos pueden ser miembros del Consejo Asesor Académico de la titulación, personas ajenas propuestas por el mismo Consejo o personas procedentes de colaboraciones con otras Universidades, empresas del entorno, colegios profesionales y otros agentes sociales o de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA) o de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) mediante sus bancos de evaluadores. El nombramiento definitivo de los Evaluadores Externos se cerraría con el visto bueno del Rector de la Universidad y normalmente éstos serán designados por un período de dos años, pudiendo ser reelegidos.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.usj.es/calidad/utc/procedimientos-destacados
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2013
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
25134138Z	AMAYA	GIL	ALBAROVA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AUTOVÍA A23 ZARAGOZA-HUESCA, KM.299	50830	Zaragoza	Villanueva de Gállego
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
agil@usj.es	976060100	976077584	Vicerrectora de Ordenación Académica
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
25141908X	FERNADO	LOSTAO	CRESPO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AUTOVÍA A23 ZARAGOZA-HUESCA, KM.299	50830	Zaragoza	Villanueva de Gállego
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
flostao@usj.es	976060100	976077584	Secretario General

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
Otro	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
X1313216P	ANDY	TUNNICLIFFE	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AUTOVÍA A23 ZARAGOZA-HUESCA, KM.299	50830	Zaragoza	Villanueva de Gállego
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
atunncliffe@usj.es	976060100	976077584	Responsable de la Unidad Técnica de Calidad

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2.1.ENF_v7.pdf

HASH SHA1 : q7aDDywJbzldROkxY3tSVOXg9wE=

Código CSV : 102394794938994079842663

Ver Fichero: 2.1.ENF_v7.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1. ENF_v4.pdf

HASH SHA1 : zME4rrsbWI9bhkqw9M7kmslwy3Y=

Código CSV : 95865387869609735220705

Ver Fichero: 4.1. ENF_v4.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5.1.ENF_v7.pdf

HASH SHA1 : KJhMAz3ooHmePPkpNSMbpE9jdps=

Código CSV : 102394806119783993821071

Ver Fichero: 5.1.ENF_v7.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1.ENF_v7.pdf

HASH SHA1 : NhY2Rk3g6TZVg9pyf61mfXXz2pA=

Código CSV : 102394815639355664127415

Ver Fichero: 6.1.ENF_v7.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2.ENF_v7.pdf

HASH SHA1 : Zki/koLyqEpYgrdc+82RHvuQus=

Código CSV : 102394828116177168469600

Ver Fichero: 6.2.ENF_v7.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7.1.ENF_v7.pdf

HASH SHA1 : +gw5RMfI+sax4eJwkZUlu5rvJb4=

Código CSV : 102394833356046812344605

Ver Fichero: 7.1.ENF_v7.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1. ENF_v3.pdf

HASH SHA1 : 0Nl5k2ieoUHajnf+QpkWgyEIyVI=

Código CSV : 95865423841738251755042

Ver Fichero: 8.1. ENF_v3.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1. ENF_v4.pdf

HASH SHA1 : s9H8CLuQL4YGEjJwTF36WaEsCjM=

Código CSV : 95865437428171936073266

Ver Fichero: 10.1. ENF_v4.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre : 11.2 Delegación de firma.pdf

HASH SHA1 : bHfOY9V3jNm9xbNxJ/9ppBRvRUk=

Código CSV : 95865449791859641400543

Ver Fichero: 11.2 Delegación de firma.pdf

